

PECTORAL VITA
CURA LA TOS POR VIOLENTA QUE ELLA SEA.
EN PASTILLAS Y JARABE



RIN
CURA LA GRIPE
FABRICADO EN LA ALTURA PARA LA ALTURA
NO DEPRIME EL CORAZON




Exhortación de Paulo VI

El Papa pide que países ricos ayuden a las naciones pobres

TURIN, ITALIA, 2 (AFP). En una desasosegada entrevista otorgada a un diario, el Papa Paulo VI ha explicado los esfuerzos que realiza la Iglesia en pro de la paz mundial y ha renovado la esperanza de que las naciones ricas contribuyan eficazmente al desarrollo de los países pobres.

En la entrevista otorgada al matutino turinés "La Stampa" el Papa examinó también el serio problema de la protesta juvenil que enfrenta hoy el mundo e indicó que los jóvenes, en el fondo, "tienen una ansia de sinceridad, de justicia y de renovación".

Los temas de la conversación sostenida por el Papa con el periodista de La Stampa -Arrigo Levi- fueron el problema del Oriente Medio, el desarme, la juventud y la empresa espacial de los tres astronautas americanos.

Explicando los medios eficaces mediante los cuales se podría contribuir a la paz, el Papa mencionó la importancia de las relaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

"Es aspiroable", dijo el Papa, "que de verdad se favorezca el comercio también en los países en vías de desarrollo".

A este respecto, según Levi, el Papa mencionó la iniciativa de las Naciones Unidas, la Conferencia de Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y los auxilios otorgados a los países en vías de desarrollo.

"Los esfuerzos no del todo exitosos en este campo, agregó el Papa, deben reanudarse con generosidad de una parte, con mesura de la otra, pero en modo de que la economía de los países pobres continúe siendo siempre pobre y los países ricos se vaya haciendo cada vez más rica".

El Papa señaló que es necesario que se realicen "nuevas y prácticas operaciones de crédito que ayuden a los países en vías de desarrollo y desarrollen gradualmente sus condiciones económicas para alcanzar una relativa autonomía".

Al respecto, el Papa dijo que la colaboración de una nueva comunidad debe afirmarse: la comunidad internacional, los países, los economistas, los técnicos deben jugar un gran papel en este campo, cosa que redundará en un mérito trascendente, de formar una humanidad nueva.

Nasser aprobó realización de "reunión cumbre árabe"

ISRAEL RATIFICA SU POSICION

CAIRO, 2 (AFP). El Presidente egipcio Gamal Abdel Nasser aprobó hoy la propuesta del Rey Hussein de Jordania de celebrar una conferencia cumbre árabe para tratar de la crisis con Israel, anunció el Cairo esta noche.

El Presidente Nasser dirigió un telegrama a Hussein en donde decía: "Quiero que usted sepa de nuestra posición es la misma: no hay otra vía que la de una acción árabe común. El peligro amenaza a la nación árabe entera, no concierne, a un solo país particular. La agresión contra el Líbano está ahí para recordárnoslo".

"Además de aprobar su llamado (en pro de la conferencia cumbre árabe), querría asegurarle que la nación árabe tiene los medios y posibilidades de salvar su honor y salvaguardar su derecho a la tierra Santa sobre la que vivimos desde el principio".

El mensaje de Nasser concluye deseando el mayor éxito a la gestión del Rey de Jordania en pro de una acción árabe común "frente a un enemigo cuya arrogancia alcanzó tal grado que cree poder asestar golpes donde sea y cuando quiera".

POSICION ISRAELI

TEL AVIV, 2 (AFP). Abba Eban, Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, rechazó hoy aquí en una conferencia de prensa la propuesta francesa de una solución del conflicto del Cercano Oriente mediante acuerdo de las cuatro grandes potencias.

Anuncio del Presidente

"Si no nos dejan gobernar con las leyes gobernaremos con la fuerza"

"Anuncio al país que si no nos dejan gobernar con las leyes, gobernaremos con la fuerza", declaró categóricamente el Presidente Barrientos en su mensaje de Año Nuevo leído anoche durante 90 minutos por la cadena nacional de emisoras.

El Jefe de Estado hizo un recuento detallado de las actividades de su gobierno en 1968 en todos los campos, manifestando, al sintetizar su mensaje, que pese a la anarquía y a la actividad de los "demagogos" y "agitadores" su gobierno supo atender todos los

campos de la política interna e internacional.

Aseguró que por "cada paso atrás que dimos, hemos dado otros 100 pasos adelante"; admitió, empero, que su gobierno ha cometido errores porque sus hombres no son infalibles.

Elogió a sus colaboradores. "Aprendan los bolivianos cómo se trabaja en forma anónima, sin escuchar las difamaciones y las calumnias"; afirmó que Bolivia es una nación moderna, que se desarrolla dentro del pluralismo social.

POLITICA

En este campo, el Presidente dijo que la agitación que se desató en 1968 fue originada en la muerte del comandante Ernesto Che Guevara y la liquidación de sus guerrillas, recordando que éstas costaron al Estado boliviano más de tres millones de dólares.

Lamentó que "grupos, partidos y personas que se califican de inteligentes se hayan conflagrado para entorpecer el progreso de Bolivia, acudiendo a todos los medios para difamar y calumniar al gobierno y a sus actos".

Dijo que en 1968 hubo dos hechos positivos: 1) El espíritu altruista del pueblo, traducido en la movilización por las inundaciones de febrero pasado y 2) el permanente rechazo del pueblo a los brotes subversivos y de anarquía. Manifestó que ello demostraba el cambio de mentalidad del boliviano.

Expresó que las Fuerzas Armadas se mantuvieron dentro del marco de la institucionalidad, afirmado la soberanía en las fronteras, manteniendo una alta disciplina castrense.

Aseguró que las Fuerzas Armadas conjuntamente con el Ministerio de Gobierno y las fuerzas de seguridad supieron mantener la paz y la tranquilidad.

Dijo que se desbarataron complotos, se desbarataron asonadas y se conjuró la rebelión anárquica de la juventud que en otras naciones se proyectó negativamente.

Se refirió a la anarquía dictada el 24 de diciembre, expresando que, empero, los beneficiados están respondiendo con la planificación de subversiones y conspiraciones.

"Hemos gobernado con paciencia y tolerancia, pero con firmeza", dijo el Primer Mandatario, a tiempo de expresar su reconocimiento a las Fuerzas Armadas, al Ministerio de Gobierno y a los organismos de seguridad.

En cuanto a su partido, expresó que él no es el fundador del Partido de la Revolución Boliviana, "es el pueblo que busca el

(Pasa a la página 6)

Pronóstico de sismos para el mes de febrero

SANTIAGO DE CHILE, 2 (AFP). El 22 de febrero se iniciará en la "plataforma pesada" del altiplano boliviano y en el norte de Chile una ola de violentos sismos destructores que abarcará toda la costa del Pacífico.

Esta dramática predicción la emitió aquí el astrónomo chileno Carlos Muñoz Ferrada, al ser consultado por un matutino de esta capital.

"Lo que más llamará la atención será que entrarán en acción volcanes considerados muertos, extinguidos en terreno no sonados y en nuevas fallas oceánicas", asegura el discutido astrónomo.

Posteriormente, la ola de sismos continuará al Perú, Nueva Zelanda, Ecuador, Costa Rica, California y, finalmente, retornará a Valparaíso. Esta situación se prolongará hasta 1975, añadió.

Después de afirmar que el problema de la sequía en Chile se solucionará este año, pues caerá el doble del agua que cayó en 1968, destacó la existencia de dos nuevos planetas en el universo.

"Están muy lejos, más allá de Plutón. Estos recientes habitantes del universo están en conjunción ecuatorial y en el centro mismo de la constelación de Leo, a 9 mil y a 11 mil millones de kilómetros, respectivamente.

Avión de "Olympic" fue secuestrado por un pistolero

ATENAS, 2 (AFP). Un pistolero griego con numerosos antecedentes penales fue el único secuestrador de un avión DC6 de la Aerolínea Olympic, con 102 personas a bordo, obligando al piloto aterrizar en El Cairo.

El avión se encontraba en vuelo nacional en Grecia, desde la isla de Creta a Atenas, cuando el secuestrador, esgrimiendo una pistola, penetró en la cabina y obligó al piloto a poner rumbo al Cairo.



Río de Janeiro, 2 (AP). El Presidente Arthur da Costa e Silva, cabeza de la mesa, es visto en conferencia con el Consejo de Seguridad del Brasil (AP RADIOFOTO).



MOSCÚ, 2 (AP). El avión soviético TU-144 es visto con un avión más pequeño durante el primer lo de prueba en un aeródromo cerca de Moscú el 31 de diciembre. Esta es una foto de la Agencia soviética Novosti (AP RADIOFOTO).

Ofensiva diplomática

La URSS empeñada en arreglar crisis del Medio Oriente

París, Enero 2 (AFP). La Unión Soviética lanzó hoy una ofensiva diplomática para resolver pacíficamente la envenenada crisis del Medio Oriente, gracias a la acción concertada de las cuatro grandes potencias.

Casi simultáneamente, diplomáticos soviéticos se entrevistaron hoy en Washington, París y Londres con altas autoridades de las tres potencias occidentales para discutir la manera de poner fin a un conflicto que amenaza con degenerar en guerra abierta y aun desencadenar una crisis mundial de imprevisibles proporciones.

En París, el embajador soviético Valerian Zorin se entrevistó con el General Charles de Gaulle y reveló después que el gobierno soviético había entregado al gobierno francés el 31 de diciembre último una nota en principio favorable a una acción concertada de las cuatro grandes potencias en el Oriente Medio.

Castro anunció racionamiento de azúcar en Cuba para 1969

LA HABANA, 2 (AP). El racionamiento del azúcar para los cubanos fue anunciado hoy por el Primer Ministro Fidel Castro en ocasión del décimo aniversario de su gobierno.

Castro dijo que el pueblo estaba de acuerdo el racionamiento del azúcar comenzará mañana y ahorrarán unos diez millones de dólares en cambio extranjero que le son muy necesarios.

Gritos de aprobación surgieron de la multitud que asistía al acto en la Plaza de la Revolución y que, según cálculo oficial, ascendía a un millón.

El año pasado, en ocasión del noveno aniversario, Castro anunció el racionamiento de la gasolina.

Castro dijo que el azúcar será racionada a razón de seis

libras (2,72 kilos) por persona en La Habana, y un poco más en el interior del país.

El azúcar significa más del 80 por ciento de ingresos en cambio extranjero para Cuba, y su racionamiento refleja las dificultades económicas por las que está atravesando el país.

Sin embargo, la multitud llevaba cartelones que decían: "comunismo es crear riqueza con la consciencia", y "los diez millones van", refiriéndose a la zafra azucarera por 10.000.000 de toneladas que ha prometido el gobierno de Castro para 1970, promesa en la que ha empeñado su prestigio.

Antes de anunciar el racionamiento del azúcar, Castro ofreció una predicción optimista para los años venideros y elogió las conquistas de los pasados.

"Nuestro optimismo se ha hecho genuino", dijo Castro. Refiriéndose a los "irresistibles avances" que registra Cuba en la próxima década, Castro citó cifras en comparación con las dadas a comienzos de la Organización de Alimentos y Agricultura (FAO) de Naciones Unidas en su reporte del pasado otoño en Jamaica.

Dijo Castro que la FAO prevé un tres por ciento de aumento anual para la producción agrícola de América Latina, pero que el índice de aumento de Cuba será "no menos de 75 por ciento".

Dijo que según la FAO se espera que las tierras cultivadas en América Latina, aumentarán en un 15 por ciento, que Cuba las aumentará en 75 por ciento.

Nixon encomendará a Agnew asuntos de América latina

-WASHINGTON, 2 (AP). Una alta fuente diplomática dijo que el Presidente electo Richard M. Nixon encargará a su Vicepresidente Spiro T. Agnew, para atender personalmente las cuestiones de América Latina.

En la sede de Nixon se dijo que "las cuestiones de América Latina ocuparán Agnew estando estudiadas y no anticipamos hasta después del 20 de enero".

Se sabe de todos modos que Agnew ha tomado ya contacto más alto funcionario latinoamericano aquí.

Galo Plaza, Secretario General de la Organización de los Americanos, analizó las cuestiones hemisféricas con Agnew en un encuentro aéreo de dos horas y media.

El Vice Presidente me invitó a que regresáramos juntos a la Conferencia Interamericana de Municipalidades de Nueva Orleans (Pasa a la p...

Perspectivas económicas de las naciones árabes

BEIRUT, 2 (AFP).- POR PIERRE SOLDAN /

1.- LIBANO: Beirut fue en 1968 el gran beneficiario del cierre del Canal de Suez. El comercio de tránsito triplicó con relación a 1967. La garantía concedida a los depósitos y la desaparición del sistema bancario del país crecieron la actividad económica del Líbano.

2.- IRAK: Un déficit presupuestario inquietador: 85 millones de dólares para 1968/69. El 42 por ciento del presupuesto consagrado al Ejército y a la Policía. En cambio, aumento considerable de la producción petrolera. La producción total en 1968 alcanzará 72 millones de toneladas, frente a 59,9 millones de toneladas en 1967. En 1969, la producción petrolera de IRAK podría llegar a 80 millones de toneladas.

3.- SIRIA: Siria se clasificó por primera vez, entre los países exportadores de petróleo.

En 1969, Siria contará con la colaboración de la URSS para la explotación y de la explotación estatal argentea "Sonatrach" para la explotación de los yacimientos petrolíferos. Con la ayuda de la URSS empezó la construcción de la Represa del Eufrates. Su cosecha de algodón sobrepasa todas las marcas. El Puerto de Tartous se desarrolla como centro de tránsito hacia JORDANIA, Kuwait y Arabia Saudita, en competencia con Beirut.

4.- JORDANIA: Una economía desarticulada. No hay más turismo, ni mas agricultura en el Valle del Jordán, baja continua de los depósitos bancarios. Pero efectos benéficos los comandos sobre la economía. La ayuda financiera que reciben los comandos se gasta principalmente en Jordania, mita la desocupación.

Un joven comando percibe veinte dinares por mes. Las finanzas públicas viven de la asistencia extranjera: Gran Bretaña, Estados Unidos, Kuwait, Arabia Saudita y Libia.

5.- YEMEN DEL NORTE (SANA'A): La partida de los expertos y técnicos egipcios es catastrófica. No hay más producción para exportar. Ningún plan de desarrollo. El país vive de los subsidios de la URSS de Kuwait, de Siria y de Argelia. Se realizan esfuerzos para que la República Árabe Unida reanude su ayuda financiera técnica en 1969.

6.- YEMEN DEL SUR (ADEN): Desde la retirada de los británicos, parálisis completa de la economía. Ni dinero ni trabajo, un éxodo de desocupados hacia los Emiratos del Golfo.

El gobierno redujo los salarios, los emolumentos, e incluso, la paga del ejército. Yemen del Sur tiene la esperanza fija en una repertura posible del Canal de Suez, se daría de nuevo vida poco a poco al Puerto de Aden.

7.- KUWAIT: Considerables pérdidas de sus finanzas públicas y privadas (devaluación de la libra esterlina, quiebra del Banco Iraquí, subvención de 55 millones de libras esterlinas desde 1967 a la RAI y a Jordania, baja de las rentas petroleras) no hicieron de Kuwait un país pobre.

Pero Kuwait se obligó a limitar sus ayudas generosas a los demás países y a revisar su economía.

En 1969, Kuwait emprenderá un importante plan de desarrollo del emirato y de sus cursos (industrias petrolíferas) y la valorización del conjunto del Golfo (inversiones todas las empresas de los estados vecinos).

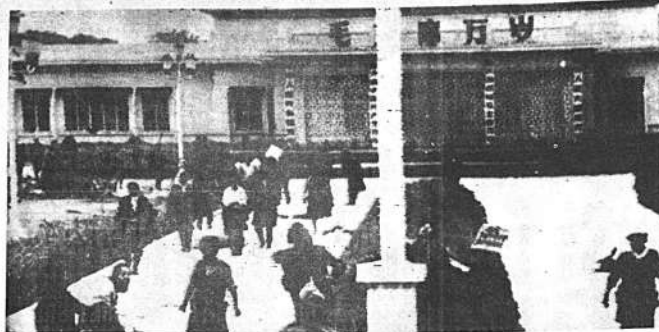
8.- ARABIA SAUDITA: Una nueva fase de prosperidad: Fin de los enormes gastos provocados por la guerra del Yemén (apoyo al Imam Baqr) 17 por ciento de aumento de las rentas petroleras en 1968, 25 por ciento de aumento por lo menos previsto para 1969.

El 85,6 por ciento de los ingresos del Estado proceden del petróleo. Arabia Saudita, con Libia y Kuwait, se transforma en la gran reserva financiera de la economía árabe.

9.- ABU DHABI: El más importante de los Emiratos del Omán se incorporó en 1967 a los Emiratos de los grandes productores de petróleo.

Cuenta con 20.000 habitantes, tuvo cien millones de dólares de rentas en 1967, 300 millones en 1968 y puede duplicar esa última cifra en 1969.

En Arabia Saudita, el Emirato de Abu Dhabi Oil Company (japonesa) debe invertir, por contrato, trece millones de dólares en ocho años para el desarrollo de dos zonas petrolíferas. Previsiones de la producción japonesa en Abu Dhabi: 200.000 barriles diarios. Los japoneses construirán una refinería.



Nueva Delhi.- (AP) La policía trata de frustrar el intento de refugiados tibetanos de arriar la bandera de China Comunista en la Embajada de ese país aquí. Los tibetanos penetraron en los terrenos de la Embajada en protesta por la última explosión nuclear china. (AP. Wirephoto).

Cosmonauta soviético compara las experiencias de la URSS con EE.UU.

MOSCÚ, 2 (AFP).- El cosmonauta Constantin Fokistov comparó las experiencias lunares soviéticas y norteamericanas en un artículo que publicó "Izvestia" y que fue citado por la Agencia TASS.

Fokistov fue uno de los ocupantes de "Soyuz-1", la primera nave espacial que, en diciembre de 1964, fue lanzada con una tripulación de tres hombres.

"En regla general, escribe Fokistov, los especialistas soviéticos prefieren realizar vuelos espaciales completamente automáticos, incluso si las naves llevan una tripulación humana. Por lo tanto,

se esfuerzan en construir aparatos apropiados. En cambio, los especialistas norteamericanos únicamente prevén el pilotaje automático durante algunas fases del vuelo, lo que obliga a la intervención de la tripulación del navio espacial. Así, los cálculos del itinerario de Apolo-8, y la indispensable regulación de los aparatos de a bordo, fue efectuada por la tripulación. En nuestros navios espaciales el pilotaje es completamente automático durante todo el vuelo. La tripulación, liberada de esta tarea, puede dedicar más tiempo a las observaciones y a las experiencias científicas".

El cosmonauta soviético tiene frases elogiosas para el reciente vuelo de Apolo-8: "Gran hazaña científica y técnica de científicos, ingenieros, técnicos y obreros norteamericanos. ... importante etapa para la realización de cohetes cósmicos destinados a expediciones a la Luna", etc.

Fokistov se refiere seguidamente a la "notable precisión" en el desarrollo de la experiencia norteamericana. Tras indicar que las correcciones de la trayectoria de Apolo-8 fueron relativamente débiles, "lo que indica la precisión con que la cabina fue colocada en una órbita alrededor de la Luna". El cosmonauta agrega que esas correcciones fueron aproximadamente las mismas de que necesitaba-

ron los artefactos lunares soviéticos Zond-5 y Zond-6. "Esto muestra, termina diciendo Fokistov, que la precisión de los aparatos soviéticos y norteamericanos es semejante".



Estados Unidos y Rusia fomentan carrera armamentista entre la India y Paquistán

WASHINGTON, 2 (AFP).- India y Paquistán están lanzadas a una carrera armamentista, provocada por las maniobras de la Unión Soviética en esa parte del mundo, dicen aquí círculos diplomáticos.

El propósito oculto de Moscú parece ser desplazar la influencia de Paquistán, a través del ministro a ese país de equipo soviético.

Por la iniciativa obligó a Nueva Delhi a cortar a la Unión Soviética para impedir que ésta, limitada hasta hace poco a abastecer a la India, se convirtiera en proveedora de armas de Karachi.

India y Paquistán mantienen, desde obtuvieron la independencia en 1948, un conflicto por la zona de Cachemira.

En agosto de 1965, el entredicho se convirtió en una guerra de tres meses que sólo pudo ser detenida por la intervención de las Naciones Unidas.

Al fin de enfrentar el creciente feroz bélico indio, alimentado al no tiempo por Moscú y Estados Unidos, Karachi inició una carrera hacia Pekín.

India mantiene un violento conflicto fronterizo con Nueva Delhi, que, al encontrarse como al natural a la zona de Karachi.

El efecto, durante años, Moscú sólo sus favores a la India, pero cambió con la amenaza china una vez más dramática para las sombras del Kremlin.

Los soviéticos adoptaron desde un tiempo una actitud más distante con respecto a la India Cachemira, cuando antes se habían abiertamente los designios.

El cambio de opinión se ha materializado en una mayor atención a pedidos de armas lanzados por Karachi.

Indios, se estima aquí, se aron ya a admitir que es posible impedir la entrega de material soviético a Paquistán.

La hace poco, Nueva Delhi hizo creer las explicaciones de las según las cuales estaba buscando "material defensivo", a Karachi, como si de transporte o helicópteros.

En esta etapa ha sido superada. Fuentes sostienen aquí que entregará en breve a Paquistán unos 100 aviones de combate a reacción MIG y 40 bombas Inluschin-28.

Además, se menciona que la pasada, fueron desembarcadas en el puerto de Karachi tanques soviéticos.

Los medios políticos de Nueva Delhi, convencidos de la dura de los hechos, se apresuraron a multiplicar sus pedidos de material a Moscú.

Además, India exigirá ahora al ministro de bomberos de la Unión Soviética, para rearmar a los viejos Caniberra de la aviación británica y de la de reacción de acción.

dos prestó una ayuda muy importante a la India, en estos últimos tiempos ha vendido tanques Patton a Paquistán.

Los tanques vendrán vía Italia y Turquía, que los habían recibido hace un tiempo de Washington, y que ahora los han clasificado como "material en desuso".

Ministerio de Educación Departamento de Arquitectura Escolar Convocatoria a Propuestas

El Departamento de Arquitectura Escolar convoca a las empresas de 1ra. y 2da. categoría inscritas en el Registro de firmas Constructoras del Ministerio de O.G.P.P. a la presentación de Propuestas con las formalidades de Ley que se indican en los Documentos de Contrato para la construcción del edificio de la Dirección Distrital de Educación de Cochabamba (antes Jefatura de Distrito).

Los Planos Constructivos y Documentos de Contrato, podrán ser adquiridos en las oficinas del Departamento de Arquitectura Escolar Avenida Illimani No. 1945 La Paz previo pago de \$b. 350,00 a partir del día jueves 2 de Enero de 1969.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Oficialía Mayor del Ministerio de Educación, calle Indaburo No. 966 hasta horas 17 del día lunes 27 de Enero de 1969.

La Paz, Diciembre de 1968

Dr. Angel Baldovinos Echazú

MINISTRO DE EDUCACION

Freddy Mariscal Torrello JEFE DPTO. DE ARQUITECTURA ESCOLAR.

COTIZACIONES MONETARIAS

Cotizaciones monetarias del día de ayer proporcionadas por la Casa de Cambios "La Paz" ubicada en la calle Bueno No. 285- Teléfono 2-4849

Compra	Venta
1 Dolar Billete	\$b.
1 Dolar (Cheque Bancario)	\$b. 12.- 12,11
1 Escudo	\$b. 1,15 1,25
100 Soles	\$b. 26.- 29.-
1000 Cruceros	\$b. 2,90 3,30
1000 Pesos Argentinos	\$b. 33.- 36.-
1 Libra Esterlina (oro)	125.- 138.-

La Paz, 2 de enero de 1969



EXFOLIADORES COMPLETOS CON TODO DETALLE DISTRIBUYE LIBRERIA "CERVANTES" CALLE AYACUCHO ESQUINA SANTIVANEZ, COCHABAMBA

Banco Central de Bolivia

DEPARTAMENTO MONETARIO

Y

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION

Y FOMENTO

CONVOCATORIA

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, a objeto de ampliar la distribución geográfica de su personal, requiere los servicios de profesionales en los siguientes campos, para trabajar a contrato en dicha Institución:

- Economistas de campo
- Agrónomos
- Economistas agrícolas
- Ingenieros en irrigación y drenaje
- Especialistas en crédito Agrícola
- Especialistas en educación agrícola y entrenamiento
- Economistas en fuerza de trabajo
- Especialistas en educación secundaria
- Arquitectos (construcción de escuelas)
- Economistas en finanzas públicas
- Especialistas en educación técnica y entrenamiento vocacional
- Ingenieros de ferrocarriles
- Analistas financieros (en transportes, energía, telecomunicaciones, provisión de agua)
- Ingenieros de caminos
- Ingenieros de energía
- Ingenieros de puertos
- Economistas en finanzas internacionales
- Economistas en Comercio Internacional
- Investigadores economistas

El Banco Central de Bolivia (Departamento Monetario) como órgano de enlace del Banco Mundial, recibirá el "currículum vitae" de los interesados y les proporcionará la información que requieran.

Dirigirse a Gerencia Departamento Monetario-Oficina principal, Calle Ayacucho esquina Mercado, tercer piso.

La Paz, 30 de diciembre de 1968

CONCURSO DE MERITOS PARA PROVEER LA DIRECCION, SUB-DIRECCION Y JEFATURA TECNICA DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION "PEDRO DOMINGO MURILLO"

Por orden de la Dirección General de Coordinación Educativa, Consejo Superior de Enseñanza Técnica, Dirección de Educación Técnica y de acuerdo al artículo 228 del Código de Educación Boliviana, se convoca a Concurso de Méritos y prueba de eficiencia para los siguientes cargos: Directores de la Escuela Industrial de la Nación "PEDRO DOMINGO MURILLO".

DIRECTOR SUB-DIRECTOR JEFE TECNICO JEFE DE ESTUDIOS ORIENTADOR VOCACIONAL.

BASES.

- 1.- A. Presentación de Título universitario Profesional en Ciencias Pedagógicas.
- 2.- B. Presentación de Título de Maestro Normalista Técnico.
- 3.- C. Presentación de Título de Técnico Industrial, concedido por la Escuela Industrial de la Nación "Pedro Domingo Murillo", o equivalente a dicho Título debidamente revalidado.
- 4.- D. Estudios de especialización en el exterior.
- 5.- A. Cursos sobre Organización de Dirección de Educación Técnica.
- 6.- B. Educación Vocacional y Profesional.
- 7.- C. Años de servicio en el Magisterio Industrial.
- 8.- D. Obras publicadas sobre Educación Industrial.
- 9.- Desempeño de cargo Directivo en propiedad en Escuelas Industriales o Secciones Vocacionales.
- 10.- Diploma de Bachiller.
- 11.- Años de trabajo práctico en la Industria.

Puntaje mínimo 150 puntos. Este puntaje será requisito para ingresar a la prueba de eficiencia para el cargo.

PARA SUB-DIRECTOR.

- 1.- A. Presentación de Título de Ingeniero Industrial.
- 2.- B. Presentación de Título Universitario Profesional en Ciencias Pedagógicas.
- 3.- C. Presentación de Título de Maestro Normalista Técnico.
- 4.- D. Presentación de Título de Técnico Industrial, concedido por la Escuela Industrial de la Nación "Pedro D. Murillo", o equivalente a dicho Título debidamente revalidado.
- 5.- E. Estudios de Especialización en el exterior.
- 6.- A. Trabajo práctico de taller.
- 7.- B. Educación Vocacional y Profesional.
- 8.- C. Cursos relacionados con la Educación Industrial.
- 9.- D. Obras de carácter educacional publicadas sobre Educación Industrial.
- 10.- Años de servicio en el Magisterio Industrial.
- 11.- Desempeño en cargo directivo en propiedad en Escuelas Industriales, Institutos Profesionales o Secciones Vocacionales.
- 12.- Diploma de Bachiller.
- 13.- Años de trabajo práctico en la Industria.

Puntaje mínimo 120 puntos, que será requisito para ingresar a la prueba de eficiencia para el cargo.

PARA JEFE TECNICO.

- 1.- A. Presentación de Título de Ingeniero Industrial.
- 2.- B. Presentación de Título de Técnico Industrial, concedido por la Escuela Industrial de la Nación "Pedro D. Murillo", o su equivalente a dicho Título debidamente revalidado.
- 3.- C. Presentación de Título de Maestro Normalista Técnico.
- 4.- D. Estudios de Especialización en el exterior.
- 5.- A. Trabajo práctico de taller o laboratorio.
- 6.- B. Educación Profesional y Vocacional.
- 7.- C. Cursos relacionados con la Educación Industrial.
- 8.- D. Años de servicio en el Magisterio Industrial.
- 9.- Desempeño del cargo Directivo en propiedad en Escuelas o Secciones Industriales.
- 10.- Diploma de Bachiller.
- 11.- Años de trabajo Práctico en la Industria.

Puntaje mínimo 100 puntos. Este puntaje será requisito para ingresar a la prueba de eficiencia para el cargo.

JEFE DE ESTUDIOS.

- 1.- A. Presentación de Título Universitario Profesional en Ciencias Pedagógicas.
- 2.- B. Presentación de Título de Maestro Normalista Técnico.
- 3.- C. Presentación de Título de Técnico Industrial, concedido por la Escuela Industrial de la Nación "Pedro D. Murillo", o su equivalente a dicho Título debidamente revalidado.
- 4.- D. Estudios de Especialización en el exterior.
- 5.- A. Educación Vocacional y Profesional.
- 6.- B. Cursos relacionados con la Educación Industrial.
- 7.- C. Años de servicio en el Magisterio Industrial.
- 8.- D. Obras publicadas, sobre Educación Industrial.
- 9.- Desempeño de cargos Directivos en propiedad en Escuelas Industriales, Institutos Profesionales o Secciones Vocacionales.
- 10.- Diploma de Bachiller.
- 11.- Años de trabajo práctico en la Industria.

Puntaje mínimo 100 puntos. Este puntaje será requisito para ingresar a la prueba de eficiencia para el cargo.

PARA ORIENTADOR VOCACIONAL.

- 1.- A. Presentación de Título de Psicólogo Orientador.
- 2.- B. Presentación de Título de Técnico Industrial, concedido por la Escuela Industrial de la Nación "Pedro D. Murillo", o su equivalente a dicho Título debidamente revalidado.
- 3.- C. Presentación de Título de Maestro Normalista Técnico.
- 4.- D. Estudios de Especialización en el exterior, sobre Orientación Vocacional y Profesional.
- 5.- Años de servicios en el Magisterio.
- 6.- Trabajos publicados sobre la materia.

Puntaje mínimo 80 puntos. Este puntaje será requisito para ingresar a la prueba de eficiencia para el cargo.

Los interesados deberán presentar sus expedientes hasta el día 11 de enero de 1969 imposteramente, en la Secretaría de la Sub-Dirección Nacional de Educación Técnica, Calle Indaburo No. 985. Tel. No. 10913.

Dr. Pablo Cano Galvarro LA PAZ, 26 de diciembre de 1968. COORDINADOR GENERAL DE EDUCACION Alberto Terán Claure DIRECTOR DE EDUCACION TECNICA A.I.

PRESENCIA

DIRECTOR
CO-DIRECTOR
GERENTE

HUASCAR CAJAS KAUFFMANN
ALBERTO BAILEY GUTIERREZ
JUAN MARTINEZ CALDERON

La paz en el mundo y los fracasos de la ONU

El objetivo fundamental de la Organización de las Naciones Unidas consiste en elogiar la paz y la comprensión entre las naciones. En su actuación para cumplir tales fines, la ONU ha tenido varios éxitos que han evitado el derramamiento de sangre; pero también cayó en varias ocasiones cuyos amargos frutos son conocidos por la opinión mundial.

La ONU ha tomado resoluciones pacificadoras, que buscan evitar conflictos, pero que no se cumplen por la existencia de algunos de los países directamente interesados. Estos suelen presentar, para cohonestar sus intenciones, los más diversos argumentos; casi todos los pueden reducirse a uno: Nuestro caso es especial y no puede ser resuelto por el voto de otras naciones. Equivale a decir: Aceptamos las resoluciones pacificadoras y presionamos para que se cumplan, cuando afectamos a nosotros, pero no cuando algún perjuicio puede recaer sobre nosotros; la ONU tiene razón y debe ser perdonada cuando nos favorece, pero no cuando nos perjudica.

La práctica de los últimos años prueba la tradicional ineficacia de la ONU, carente de medidas coercitivas similares a las del derecho interno de cada país. Los intereses en juego, especialmente los de las grandes potencias, suelen provocar situaciones en las que, de darse oponerse a una resolución de la ONU, se contraría siempre alguien que lo apoye.

Vayamos a algunos casos concretos.

Los estados árabes exigen que se cumpla la resolución de la ONU, según la cual Israel debe retirarse de los territorios que ocupó el año pasado con motivo de la guerra de los seis días. Pero aquellos mismos estados se resisten a reconocer otra resolución - que es operaria como raíz de todos los últimos conflictos - que se acordó en el Medio Oriente - la que crea el Estado de Israel. Cada uno pide que se cumpla lo que le favorece y desconoce lo demás. La ONU busca la paz, pero la encuentra; por el contrario, cada día son mayores los síntomas de que la crisis ha de seguir creciendo.

El primer momento en un conflicto, sino también para las grandes potencias favorables a uno u otro bando. Si ambas partes decidieran cumplir todas las resoluciones de la ONU, las principales causas de crisis comenzarían a desaparecer siendo reemplazadas por aquellas otras constructivas, que pueden llevar a que pueblos vecinos trabajen conjuntamente en el progreso común.

La ONU se advierte cómo influye la posición interesada de cada uno, recordemos otro hecho reciente.

Israel ha lamentado que Israel no cumpla lo dispuesto por la ONU y que, mas bien, haya atacado recientemente el aeropuerto de Beirut. Pero ha sido el propio Gobierno de Israel el que, ante la resolución internacional que Gibraltar sea devuelta a España, ha sostenido que eso no sucederá, porque las condiciones del peñón especiales, sobre todo en lo que atañe a la voluntad de sus pobladores.

Mientras se siga por este camino, mientras la ONU sea libre de ciertos intereses, especialmente de las grandes potencias, que cuidan lo que les conviene que contradiga a la justicia, los conflictos armados de seguir produciéndose y las resoluciones internacionales dejarán de ser cumplidas por cualquiera sea o se considere suficientemente fuerte para imponerlas.

FANTASTICO

Por W. K. MAYO

El 1 de agosto de 1492 salieron a bordo de Palos de Moguer, costa meridional de España, tres navíos que se propusieron el Mar Océano, con el propósito de llegar a las Indias.

Los navegantes de las carabelas "Santa María", "Pinta" y "Niña" emprendieron una aventura de semanas de navegación por el Atlántico, por fin, el 12 de octubre, descubrieron el continente americano.

El viaje de Colón a América, el primer viaje de un europeo a América, fue un viaje de descubrimiento, no un viaje de conquista. El viaje de Colón a América, el primer viaje de un europeo a América, fue un viaje de descubrimiento, no un viaje de conquista.

El viaje de Colón a América, el primer viaje de un europeo a América, fue un viaje de descubrimiento, no un viaje de conquista. El viaje de Colón a América, el primer viaje de un europeo a América, fue un viaje de descubrimiento, no un viaje de conquista.

El viaje de Colón a América, el primer viaje de un europeo a América, fue un viaje de descubrimiento, no un viaje de conquista. El viaje de Colón a América, el primer viaje de un europeo a América, fue un viaje de descubrimiento, no un viaje de conquista.

El viaje de Colón a América, el primer viaje de un europeo a América, fue un viaje de descubrimiento, no un viaje de conquista. El viaje de Colón a América, el primer viaje de un europeo a América, fue un viaje de descubrimiento, no un viaje de conquista.

El viaje de Colón a América, el primer viaje de un europeo a América, fue un viaje de descubrimiento, no un viaje de conquista. El viaje de Colón a América, el primer viaje de un europeo a América, fue un viaje de descubrimiento, no un viaje de conquista.

El viaje de Colón a América, el primer viaje de un europeo a América, fue un viaje de descubrimiento, no un viaje de conquista. El viaje de Colón a América, el primer viaje de un europeo a América, fue un viaje de descubrimiento, no un viaje de conquista.

El viaje de Colón a América, el primer viaje de un europeo a América, fue un viaje de descubrimiento, no un viaje de conquista. El viaje de Colón a América, el primer viaje de un europeo a América, fue un viaje de descubrimiento, no un viaje de conquista.

LA POLITICA HOY

CONTINUA la política de represión contra los campesinos que han hecho observaciones al impuesto agropecuario.

JOSE TICONA del Bloque Independiente Campesino se hallaba refugiado en la Universidad de La Paz durante las últimas semanas. Salí brevemente de allí la noche de Año Nuevo y fue apresado.

COMO SE SABE desde el Congreso Campesino, la posición del Bloque Independiente no es de pagar impuestos sino de corregir injusticias y anomalías que encuentran en el proyecto del gobierno. En todo caso planteaba una amplia discusión del problema, Ticona lo dijo claramente.

Y FUE APRESADO como otros campesinos que planteaban posiciones similares o que se oponían al impuesto en general.

DOS ERRORES se están cometiendo con esta política. El primero atañe a los derechos del individuo. No es posible pensar que si un campesino disiente del gobierno en materia que le atañe, se convierte necesariamente en un perseguido político.

PORQUE entonces se está haciendo todo lo contrario de lo que se debe y de lo que se dice. Al campesino se lo ha explotado durante siglos. Si se le dan derechos, si se lo considera importante parte de este país, se lo respeta, entonces no hay que molestarlo de que ejerza su libertad en alguna materia esos derechos.

POLITICAMENTE también se comete un error grande. El gobierno del Presidente Barrientos es un gobierno que dedica gran parte de su esfuerzo al campesinado. Destaca la labor de los campesinos. Alimenta el progreso del hombre del campo.

NO SE ENTIENDE el que a la vez proyecte que si una imagen negativa en este terreno de cosas. Una imagen que significaría que el gobierno es amigo de los campesinos que no expresan opinión ni tienen punto de vista diferente del oficial. Porque ello indicaría que no se está buscando diálogo con el campesinado sino simple obediencia.

SI BARRIENTOS ha hecho un alto en el camino de este impuesto para explicarlo mejor, difundir el punto de vista del gobierno y si en sus últimos viajes se dedica a esas explicaciones personalmente, no tiene sentido el que -al mismo tiempo- se apresen campesinos como si fueran delincuentes.

EL APRESAMIENTO DE Ticona es un atropello y un mal signo. Como ya se dijo aquí hace poco, todavía es tiempo de rectificar esta conducta.

POLITICOS.

TRIDENTAZOS

Por LUZBEL



Participación de Bolivia en el proceso de integración

N. de R.- La Secretaría Técnica para Asuntos de Integración y de la ALALC ha entregado a la prensa el siguiente documento que contiene "un resumen de los logros obtenidos por nuestro país en el proceso de integración".

La Secretaría Técnica para Asuntos de Integración y de la ALALC ofrece un resumen de los logros obtenidos por nuestro país en el proceso de integración a través de las diferentes reuniones celebradas en el transcurso del presente año, tanto en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, así como en la Subregión Andina y en la Cuenca del Plata.

En esta forma creemos cumplir en parte al menos, con nuestra misión de difundir los alcances de la labor realizada por esta oficina encargada de orientar y defender los intereses del país dentro de aquellos movimientos integracionistas del Continente.

PARTICIPACION DE BOLIVIA EN LA A.L.A.L.C.

La adhesión de Bolivia al Tratado de Montevideo, suscrito el 18 de febrero de 1960 y en el que se sentó las bases para la constitución de una zona de libre comercio, fue aceptada por la Asociación en fecha 8 de febrero de 1967.

Dicha adhesión conllevó la consiguiente aceptación de todos los Protocolos que fueron suscritos por las Partes Contratantes y de las Resoluciones emanadas de los diferentes órganos de la Asociación, desde aquella fecha.

En mérito a lo dispuesto por el Tratado, a fines del año pasado se realizó el Séptimo Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes Contratantes (órgano máximo de ALALC), habiendo sido ésta la segunda vez que intervino Bolivia en este tipo de reuniones y la primera en que negoció productos. En dicha reunión a más de negociarse desgravaciones arancelarias en Listas Nacionales y Especiales se aprobaron dos resoluciones de vital trascendencia para nosotros. La primera es la Resolución 209 (VII) por la que se nos autoriza conjuntamente con el Paraguay y el Ecuador, a dar cumplimiento a los compromisos que derivan de la formación de la Lista Común, en un plazo mayor que el establecido en el Tratado (año 1973).

Al respecto debemos indicar que el inc. b) del Art. 40 del mencionado instrumento jurídico internacional, señala que los productos incluidos en la Lista Común serán desgravados íntegramente hasta el año 1973; era necesario por tanto,

Concesiones de Bolivia en Lista Nacional para cumplir con los compromisos asumidos desde el año 1960, en virtud de lo dispuesto en la Resolución 194 (CM-II/VII-E).

Número de productos correspondientes a esas concesiones. 125

Concesiones de Bolivia en Listas Nacionales correspondientes a la negociación del VII Período de sesiones (año 1967).

Número de productos correspondientes a esas concesiones. 172

Concesiones a Bolivia en Listas Nacionales en función de la cláusula de la nación más favorecida.

Concesiones a Bolivia en Listas Especiales. 59

Número de productos correspondientes a esas concesiones. 77

Concesiones a Bolivia en Listas Nacionales en función de la cláusula de la nación más favorecida. 10,000 (Aprox.)

Concesiones a Bolivia en Listas Especiales. 380

Número de productos correspondientes a esas concesiones. 409

El conjunto de las concesiones obtenidas en Listas Especiales, representaron en promedio, un margen de preferencia en favor de nuestro país del orden del 60%

que se nos otorgara algún trato preferencial con relación al funcionamiento de este mecanismo de desgravación, que al mismo tiempo concuerda a estimular la instalación o expansión de determinadas actividades industriales en nuestro territorio. En tal virtud, se nos autorizó liberar las trabas arancelarias para los productos correspondientes a esta nómina (Lista Común), en un plazo mayor que el otorgado a los otros países, plazo que se lo fijará antes del año 1973.

La segunda es la Resolución 217 (VII) que autoriza a los otros países a otorgarnos ventajas no extensivas a partir del 10 de enero de 1968 hasta la finalización del período de transición (año 1973), liberando a tal efecto todas las gravámenes y demás restricciones que afectan la importación de productos primarios y de líneas completas de producción, originarios de Bolivia. Dichas concesiones se concederán y mantendrán con carácter no extensivo a los restantes países de ALALC con el fin de asegurar su máxima eficacia.

Esta resolución también establece, y esto es lo importante, que Bolivia podrá solicitar la prórroga de las ventajas recibidas, por un nuevo período, si al año 1973 subsistiera nuestra condición de país de menor desarrollo económico relativo y si los objetivos para los cuales fueron concedidas no hubieron sido alcanzados.

En oportunidad de realizarse el Séptimo Período de Sesiones Ordinarias, los países miembros de la Asociación procedieron a negociar las Listas Nacionales y Especiales, conforme lo dispone el Art. 50 del Tratado de Montevideo.

Por su tardía adhesión, Bolivia debía otorgar un número de concesiones que satisficiera las expectativas creadas con los compromisos asumidos desde el año 1961. Sin embargo, la Resolución 194 (CM-II/VII-E) aceptó que nuestro país presente una lista mínima para cumplir con los compromisos asumidos y beneficiarse en esta forma de las casi 10,000 concesiones que se habían otorgado recíprocamente las Partes Contratantes. Dicha lista quedó constituida por una nómina de productos que representó parte de los compromisos mínimos establecidos por el Tratado de Montevideo, seleccionados y desgravados por nuestro país, de acuerdo a condiciones compatibles con nuestra posición económica y las proyecciones de nuestro Desarrollo Nacional.

Los resultados obtenidos en aquella negociación son positivos a los intereses nacionales. El resumen de los mismos es el siguiente:

Concesiones de Bolivia en Lista Nacional para cumplir con los compromisos asumidos desde el año 1960, en virtud de lo dispuesto en la Resolución 194 (CM-II/VII-E).

Número de productos correspondientes a esas concesiones. 125

Concesiones de Bolivia en Listas Nacionales correspondientes a la negociación del VII Período de sesiones (año 1967).

Número de productos correspondientes a esas concesiones. 172

Concesiones a Bolivia en Listas Nacionales en función de la cláusula de la nación más favorecida.

Concesiones a Bolivia en Listas Especiales. 59

Número de productos correspondientes a esas concesiones. 77

Concesiones a Bolivia en Listas Nacionales en función de la cláusula de la nación más favorecida. 10,000 (Aprox.)

Concesiones a Bolivia en Listas Especiales. 380

Número de productos correspondientes a esas concesiones. 409

El conjunto de las concesiones obtenidas en Listas Especiales, representaron en promedio, un margen de preferencia en favor de nuestro país del orden del 60%

económico relativo destinadas a ampliar las ventajas no extensivas, que se les concedan por las otras Partes Contratantes. Se trata de una extensión excepcional, que otorgaron a los siguientes resultados:

Concesiones de Bolivia en Listas Nacionales, correspondientes al VIII Período de sesiones (año 1968).	15
Concesiones a Bolivia en Listas Especiales.	15
Concesiones a Bolivia en Listas Especiales.	28
Número de productos correspondientes a esas concesiones.	28
Concesiones que favorecen a Bolivia en Listas Nacionales en función de la cláusula de la nación más favorecida.	12,000 (Aprox.)

(Pasa a la página 12)

ORIENTACION LABORAL

Campesinos y sus dirigentes

La aprobación del Impuesto Unico Agropecuario por parte de la Primera Conferencia Económica de Trabajadores Campesinos de Bolivia, ha dado lugar a varios pronunciamientos de base. La mayoría ha sido de rechazo del proyecto impuesto y de desconocimiento de los dirigentes que intervinieron en su aprobación.

Pero, no es de la obligación tributaria de los campesinos que queremos ocuparnos aquí, sino de la actitud de los sindicalizados respecto a sus dirigentes.

A los dirigentes que participaron en dicha Conferencia no se dio en varios sitios la oportunidad de explicar siquiera su actuación personal en una reunión nacional, ni informar acerca de lo que había ocurrido en ella, sino que los campesinos, lista y llanamente, decidieron desconocerlos.

Los socios de una organización sindical, regida por estatutos de contenido democrático, no pueden actuar así, impulsivamente. Un mínimo de sentido democrático exige y exige a esos socios escuchar a los dirigentes comprometidos en la aprobación del Impuesto, juzgar el contenido de ese informe, para luego emitir su pronunciamiento en base a la opinión mayoritaria.

El desconocimiento de dirigentes, que equivale a una destitución, no puede efectuarse por simples pronunciamientos de asamblea, sin haberse probado, previamente, que los destituidos han incurrido en faltas calificadas en los estatutos de causales de destitución.

Las recientes actuaciones de sindicatos campesinos respecto a sus dirigentes a causa del Impuesto Unico, no pueden ser calificadas de buenas.

Pero así como lo anterior es observable, lo es también la conducta gubernamental respecto a determinadas actuaciones campesinas.

La detención de los principales dirigentes campesinos que habrían convocado un congreso en Caranavi para considerar los alcances de Impuesto Unico, no puede ser de ninguna manera algo que prestigie al gobierno.

La detención de esos dirigentes y la inmediata suspensión de ese congreso, ha sido un atentado contra la libertad sindical, cuya vigencia exige la ninguna ingerencia de los poderes públicos en las actividades internas de una organización sindical. Esa actitud gubernamental merece el calificativo de persecución estatal contra determinados dirigentes a causa de sus labores sindicales.

No hay libertad sindical, allí donde los trabajadores no pueden reunirse libremente para discutir también libremente asuntos que les afectan. Ni hay libertad sindical allí donde hay presión gubernamental destinada a torcer la voluntad de los sindicalizados. De esto tiene que darse cuenta el gobierno.

C.A.

La Noticia de Perfil PAULOVICH

Año nuevo, vida nueva

Es lo que siempre decimos y nos proponemos al comenzar un nuevo año. Y lo comenzamos con esa ilusión de cambio: "Año nuevo vida nueva".

Año nuevo vida nueva. Y saldremos de casa dispuestos a cerrar los ojos cada vez que pase una negra y a decir una jaculatoria a su paso en vez de gritarle: "Negra, estás como hacha".

Año nuevo vida nueva. Y subiremos al colectivo dispuestos a ser amables con las ancianas y los viejitos y a cederles el asiento como el menaje a sus años para luego ponernos de pie como por resorte cederlo a una chota de cabellos lacios y perteneciente al cuerpo de guerra.

Año nuevo vida nueva. Y nos dirigiremos a la oficina dispuestos a trabajar en forma cumplida y eficiente despachando al instante todos los asuntos que llegan hasta nuestro escritorio sin decir a nadie "vase mañana", hasta que llegue un amigo y nos tiende con una propuesta al oído que dice: "Hermanito, vamos a pegarle un frica..."

Año nuevo vida nueva. Y comenzaremos la jornada dispuestos a fumar un cigarrillo más por aquello de que cada caponecer y apretaremos los labios cada vez que veamos encender uno en nuestro delantal para que al tercer día digamos: "Son macanas, fumaré uno al día solo..." y al cabo de una semana seguiremos fumando dos cajillas diarias.

Año nuevo vida nueva. "Este año dejaré de farrear" y efectivamente, este primer viernes del año dejé a los amigos de farrear "perdonenme, pero este año dejaré los viernes de soltero" y a aguantarme el sábado y también el domingo para buscar el lun a nuestros amigos y decirles: "Muchachos, les invito un trago, uno silito..." Y no faltaremos los viernes de cacho hasta el próximo año que volvamos a decir: "Este año, ni un trago, ya verán qué macho soy".

Año nuevo vida nueva. Prometo ser bueno. Es un propósito. Tal vez lo cumpla. No estoy muy seguro. Tal vez Dios se sonría ante mi débil voluntad y me ayuda. Y resultado cumpliendo.

PAULOVICH

Credinform International
S.A. de Seguros
Sus aseguradores de Confianza
Tels. 21720 - 21721 - 21723

Los halcones de Israel

Israel ha dicho que reaccionará con energía ante cualquier acto terrorista de las organizaciones árabes. Y lo ha demostrado con el ataque al aeropuerto de Líbano. A raíz de este ataque, la ONU emitió una condena contra Israel. Estos son los hechos más recientes, aparte de una proposición presentada en el Consejo de Seguridad para que las Naciones Unidas intervinieran con fuerzas para frenar las hostilidades sea de uno o del otro lado.

Ahora bien: Durante los últimos meses parece haberse desarrollado una lucha interna en Israel entre los partidarios de una línea dura con los árabes y los preconizadores de una línea de "conciliación". Y búsqueda de la paz haciendo algunas concesiones. Todo parece indicar que la posición más fuerte es la de "los duros" o los "halcones". (En Estados Unidos son llamados así los que proponen una solución militar en Vietnam y "palomas" los que buscan una solución a través de negociaciones directas con los interesados en el conflicto).

¿Quién lideriza a los halcones israelitas? Moshé Dayán, el vencedor del Sinaí. Hay varios datos que podrían confirmar este aserto. En octubre, por ejemplo, el Ministerio de Relaciones Exteriores israelí tomó una iniciativa para negociar la paz con Hussein, el rey de Jordania. Dayán denunció la iniciativa diciendo que no se debía negociar con un gobierno "inestable" y que había que seguir insistiendo en negociaciones directas con todos los pueblos árabes interesados en el conflicto y no a través de las Naciones Unidas. Dayán insistió en algo más: Que las negociaciones sean públicas y que en ningún caso debe aceptarse la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que dispone el retorno de las tropas israelíes hasta sus fronteras anteriores al 5 de junio de 1967.

Dayán ha propuesto, también que se instalen colonos en varias de las regiones ocupadas (o lo largo del Jordán, en la península de Golan y en el Sinaí). Naturalmente, fue acusado de practicar una política "expansionista".

Eban, el Ministro de Relaciones Exteriores, parece liderizar a los moderados. Estos expresan su oposición a las "palomas", pero las constantes hostilidades de los terroristas y los ataques en el Canal a las posiciones de Israel, cambiaron el rumbo de la dirección. Y ganaron los de la línea fuerte, que también cuenta con bastante apoyo en la opinión pública de este país. (Cosa natural en un pueblo que vive veinte años en constante estado de guerra ante una decisión de sus vecinos árabes de exterminarlo).

Si los halcones continúan haciendo prevalecer sus opiniones Israel correría varios riesgos. El primero es que no puede permitirse el lujo de perder las simpatías del mundo occidental. Y es el riesgo principal porque hasta ahora, los norteamericanos han decidido prestar apoyo a Israel en caso de tener que librar una nueva guerra. Han decidido venderle los aviones Panthom. La opinión pública norteamericana, ha apoyado esta decisión.

Interrumpir las iniciativas para tratar con Jordania, proponer "colonizar" las áreas ocupadas favorecerá a los halcones, pero no a Israel ni a la paz. En 1967 el mundo aplaudió el coraje de los israelíes. Ahora espera una nueva victoria sin guerra: la victoria de la paz.

H.O.M.



Un sobreviviente de la fuerza popular survietnamita es visto armado con un fusil "americano" m 16 con el cual su compañía destruyó los helicópteros de la fuerza aérea de los Estados Unidos. (AP RADIOFOTO).

Nuevo gabinete de Oldrich Cernik asumió el gobierno checoslovaco

PRAGA, 2 (AP).- El nuevo gabinete checoslovaco del Primer Ministro Oldrich Cernik asumió el gobierno hoy y prometió continuar su labor en algunas reformas demoradas por la invasión soviética de agosto.

La radio de Praga informó de la breve ceremonia que se llevó a cabo en el Castillo de Praga. La emisión radial dijo que el Presidente Ludvik Svoboda primero agradeció al gobierno saliente de Cernik por su labor "en un relativamente breve y difícil período".

Ese fue el gobierno reformista que asumió el poder en abril e impulsó medidas liberales tales como la abolición de la censura de prensa que luego fue cancelada por la ocupación soviética.

La radio dijo que Svoboda recaló su labor de la primavera '79 el valor que demostraron en los días de agosto", aparente referencia a la negativa de ceder ante los colaboradores soviéticos.

Al tomar el juramento del nuevo gobierno, dijo la radio, Svoboda recaló "la urgencia de los problemas económicos y políticos". Eso aparentemente fue una referencia a la labor aún por hacerse en los planes de reforma económica y esfuerzos para normalizar las relaciones con la Unión Soviética.

Los "Tupamaros" luego de violentar las puertas de acceso, procedieron a romper los candados de varios armarios donde estaban metralletas, carabinas, revólveres y pistolas que pertenecían a su organización, de tendencia pro-Pekín y que habían sido incautadas por la policía en otros procedimientos.

Los terroristas desde hacía unos días habían iniciado una campaña de propaganda explotando petardos que hacían volar panfletos con leyendas e inscripciones de su organización.

Anoche también dejaron en el Juzgado gran cantidad de hojas mimeografiadas denunciando a la justicia uruguaya por algunos procedimientos efectuados contra integrantes del grupo.

Los "Tupamaros", movimiento clandestino que inició sus operaciones en 1966, es de tendencia ultra-izquierdista y son autores de atentados con bombas, robos a bancos y armerías, además del secuestro del Presidente de Usinas y Teléfonos del Estado, Ulises Pereira Reverbel, en agosto pasado, en momentos en que recrudecía la ola de agitación social y disturbios estudiantiles.

Tupamaros recuperan armas depositadas en un Juzgado de Instrucción en Uruguay

MONTEVIDEO 2 (AP).- En una audaz golpe, miembros del grupo terrorista "Movimiento Nacional de Liberación", "Tupamaros", recuperaron anoche cerca de 30 armas depositadas en un Juzgado de Instrucción.

Los "Tupamaros" luego de violentar las puertas de acceso, procedieron a romper los candados de varios armarios donde estaban metralletas, carabinas, revólveres y pistolas que pertenecían a su organización, de tendencia pro-Pekín y que habían sido incautadas por la policía en otros procedimientos.

Los terroristas desde hacía unos días habían iniciado una campaña de propaganda explotando petardos que hacían volar panfletos con leyendas e inscripciones de su organización.

Anoche también dejaron en el Juzgado gran cantidad de hojas mimeografiadas denunciando a la justicia uruguaya por algunos procedimientos efectuados contra integrantes del grupo.

Los "Tupamaros", movimiento clandestino que inició sus operaciones en 1966, es de tendencia ultra-izquierdista y son autores de atentados con bombas, robos a bancos y armerías, además del secuestro del Presidente de Usinas y Teléfonos del Estado, Ulises Pereira Reverbel, en agosto pasado, en momentos en que recrudecía la ola de agitación social y disturbios estudiantiles.

EL PERU NECESITA 690 MILLONES DE DOLARES PARA ABASTECERSE NORMALMENTE DE PETROLEO

LIMA, 2 (INTER PRESS SERVICE). Se estima que el Perú necesita una inversión aproximada de 690 millones de dólares para que no haya deficiencias en el abastecimiento de petróleo, objetivo que es uno de los más importantes del programa económico del régimen militar.

A pesar del conflicto surgido entre el Estado y la International Petroleum Company, la empresa más importante que opera aquí y que tuvo casi el monopolio de la extracción y refinación de dicho producto, voceros del Gobierno señalan que las seguridades que ha recibido el Gobierno del Perú permiten esperar que la mencionada inversión pueda ser obtenida a casi corto plazo. El Ministro de Fomento y el Ministro de Hacienda, destacaron recientemente que el Estado no sólo está dispuesto a dejar a las empresas privadas la fase extractiva del petróleo, bajo la modalidad de "contrato de servicios" sino a garantizar las inversiones que las empresas realicen en el sector.

La demanda interna del petróleo aumenta considerablemente, en tanto que la producción está desde hace algunos años en torno de los 25 millones de barriles. La única zona en donde se han experimentado incrementos de producción es en el zócalo continental, en donde la Empresa "BELLCO" opera mediante un contrato de servicio en sociedad con la empresa petrolera fiscal.

En 1967 el Perú gastó 20 millones de dólares en la importación de derivados y un millón en crudo. Aunque es cierto que exportó alguna cantidad de crudo, sobre todo el del tipo "LCT", que tiene un excelente precio en el exterior y que es preferible canjear con utilidad por crudos comunes procedentes de Venezuela o cualquier otro productor.

El petróleo proporciona actualmente el 75 por ciento de la energía que el Perú consume.

Luis A. Ferre es el nuevo Gobernador de Puerto Rico

Por R. GREGORY NOKES.

SAN JUAN P.R., 2 (AP).- Luis A. Ferre tomó hoy el juramento como nuevo gobernador de Puerto Rico y se convirtió así en el tercer puertorriqueño en ser elegido a esa posición por voto directo, y el primero que no es miembro del Partido Popular Democrático. En su discurso de aceptación, Ferre dijo que Puerto Rico debe convertirse en un Estado de la Unión norteamericana.

Unas 5.000 personas asistieron a la ceremonia de inauguración que se llevó a cabo en el lado norte del capitolio estatal, frente al Océano Atlántico.

La lista de invitados incluyó al Presidente de la República Dominicana, Joaquín Balaguer; al Alcalde de Nueva York, John V. Lindsay, el Gobernador de las Islas Vírgenes, Ralph Paley, y al Senador de Alaska Ernest Gruening.

El Alcalde Lindsay, con un bronco que tomara en las Bahamas, recibió una larga ovación de la multitud, superada únicamente por la que se le brindara al Gobernador Ferre.

Unos 80 mil Puertorriqueños viven en la ciudad de Nueva York, y los puertorriqueños aquí estaban obviamente alagados de que el principal ciudadano de esa ciudad asistiera a la inauguración de Ferre.

El Presidente Balaguer también fue recibido calorosamente. Con él estaban Fernando Amimato Tío, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y Héctor García Godoy, embajador dominicano a Washington, entre otros.

El presidente dominicano y el gobierno puertorriqueño fomentan las relaciones económicas entre los dos países del Caribe. En su discurso de aceptación, Ferre reiteró la más grande ovación que declaró que él cree que la expresión "debe ser el destino final de Puerto Rico". La declaración ha todos se pusieran de pie.

Hubo más aplausos y gran aprobación al decir Ferre igualdad política de la isla es necesaria para la proyección de los derechos del pueblo de Rico y esencia para su dignidad".

Ministerio de Educación Departamento de Arquitectura Escolar Convocatoria a Propuestas

PLAN NACIONAL DE EDIFICACIONES, REPARACIONES Y PROVISION DE MOBILIARIO ESCOLAR PROYECTO N° 511-LCL012 DEL CONVENIO PRESTAMO POR USAID/3

El Departamento de Arquitectura Escolar previas las facultades de Ley que se indican en los documentos de contrato, e a propuestas a todas las fábricas y carpinterías del país la provisión de marcos para pizarras.

La licitación se realiza bajo el auspicio financiero de USAID por convenio de Préstamo suscrito entre el Gobierno de Bolivia Misión de los Estados Unidos y con fondos Pro-Edificios Escolares recaudados por el Ministerio de Educación.

Los planos de detalle y Pliegos de Especificaciones Técnicas para la fabricación de 1.800 marcos para pizarras de 7x4 y 4x4 serán recogidos de las oficinas del Departamento de Arquitectura Escolar (Av. Illimant No. 1445).

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficina del Ministerio de Educación con una muestra en escala 1:10 el día lunes 13 de enero a horas 17.

Las fábricas o carpinterías que hubieran sido favorecidas en la adjudicación deberán hacer efectiva la provisión de marcos en los almacenes del Ministerio de Educación de la ciudad de La Paz.

La Paz, diciembre de 1968

(Fdo.) Arq. Freddy Mariscal T. JEFE DEPTO. ARQUITECTURA ESCOLAR

Dr. Angel Baldivieso MINISTRO DE EDUCACION

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos LICITACION PUBLICA N° 57-68 TERCERA CONVOCATORIA Prestación de Servicios de registros y operaciones auxiliares en pozos

Se invita a las firmas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la prestación de servicios de registros y operaciones auxiliares en pozos, de acuerdo al Pliego de Especificaciones que los interesados podrán retirar de nuestra Dirección Legal, Edificio Y.P.F.B., 5o. piso, de esta ciudad.

Las propuestas se recibirán hasta el día lunes 6 de enero de 1969, a horas 18, en la mencionada Dirección Legal, en sobre cerrado y con un rubro que indique la dirección del proponente y número de la Licitación, con más las formalidades legales.

La Paz, 30 de diciembre de 1968

LA GERENCIA GENERAL

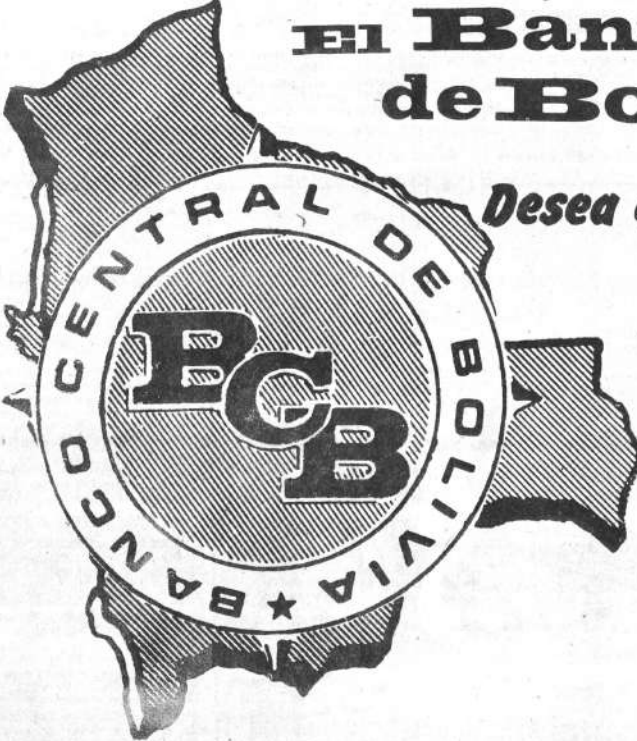
El Banco Central de Bolivia

DEPARTAMENTO BANCARIO

Desea a sus clientes amigos

autoridades y pueblos

un Feliz Año Nuevo



SOLO FALTAN 3 DIAS PARA EL FABULOSO SORTEO

Caja Nacional de Seguridad Social

A los señores profesionales postulantes a cargos médicos de la CNSS

Se pone en conocimiento de los señores profesionales que concurren a los cargos de Médicos de la CN.S.S., que los exámenes se llevarán a cabo de acuerdo al siguiente rol:

Para el cargo de: Neurocirujano Ayudante, el día martes 7 de enero de 1969 a horas 9 en el 4o. piso del Hospital Obrero.

Para el cargo de: Otorrinolaringólogo del Policonsultorio "Manco Kapac" el día miércoles 8 de enero de 1969, a horas 9 en el 6o. piso del Hospital Obrero.

Para los cargos de: Médicos Generales del Policonsultorio "Manco Kapac" el día viernes 10 de enero de 1969, a horas 9 en el 7o. piso del Hospital Obrero.

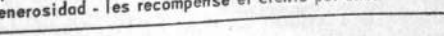
Para los cargos de: Médicos Generales del Policonsultorio "9 de Abril" el día martes 14 de enero de 1969, a horas 9 en el 7o. piso del Hospital Obrero.

Se recomienda a los señores postulantes concurrir a la hora y día indicados.

La Paz, Enero 2 de 1969

DIRECCION MEDICA DE LA CNSS

Las Misioneras de la
dio y al público en gener
que no se dea un paso a



LA PAZ, Cochabamba, Oruro, Potosí,
Santa Cruz, Sucre, Tarija y Villazón

MESA REDONDA EN LA UNIVERSIDAD: "LA PAZ/ LOS DERECHOS HUMANOS"

El Secretariado Nacional de Estudios Sociales de la Conferencia Episcopal Boliviana y la Federación

ción Universitaria Local auspician una Mesa Redonda Pública que se realiza el día de hoy, en el Par-

ninfo de la U.M.S.A., a las seis y media de la tarde, como uno de los actos programados en la JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ.

Participarán en esta Mesa Redonda el Excmo. Sr. Vice-Presidente de la República, Dr. LUIS ADOLFO SILES S.; Mons. JESUS A. LOPEZ DE LAMA, Presidente de la Comisión Episcopal de Estudios y Acción Social; el Dr. ROLANDO COSTA, Presidente del Comité Nacional de los Derechos Humanos y el Reverendo JORGE PANTELIS, Pastor de la Iglesia Metodista de Bolivia.

Este acto de mucha importancia dentro de las celebraciones de la Jornada Mundial de la Paz en Bolivia, tendrá un aspecto poco común en nuestro medio, pues el PUBLICO ASISTENTE PODRA HACER USO DE LA PALABRA y hacer preguntas a los expositores. Para este efecto, el sociólogo Mauricio Lefebvre, Presidente del Secretariado Nacional de Estudios Sociales de la Conferencia Episcopal Boliviana, será el Moderador. La presentación estará a cargo de la Federación Universitaria Local.

MINISTRO DE MINAS INFORMO SOBRE DECISIONES DE REUNION DEL CIES

El Ministro de Minas, Gral. Hugo Suárez Guzmán, después de informar al Presidente de la República sobre aspectos considerados en la Décima Reunión del Consejo Internacional del Estado, celebrada en Londres del 17 al 19 de diciembre pasado, proporcionó a la prensa algunos detalles de la misma.

Dijo que el CIES considerando que "el primer período de restricciones que fenece el 31 del presente mes, no ha permitido realizar una evaluación completa sobre su influencia con respecto a los precios en el mercado internacional, lo conveniente establecer un nuevo período de control desde el 10 de enero hasta el 31 de marzo de 1969, sobre cuyos alcances se realizará un análisis exhaustivo en la Undécima Reunión del CIES que se realizará el 11 de marzo próximo en Londres".

Durante los noventa días de vigencia del período de control, los países productores miembros del Consejo podrán exportar los siguientes tonajes: Bolivia, 6,440; Congo, 1,764; Indonesia, 3,575; Malasia, 17,920; Nigeria, 2,488; Tailandia, 5,613, con un total de 38,000 toneladas.

Dijo que, en consecuencia, el Ministro de Minas procedió a distribuir las 6,440 toneladas largas que fueron asignadas a Bolivia, en la siguiente forma: Corporación Minera de Bolivia, 4,212 toneladas; Minera Mediana, 1,511; Banco Minero (Minera Chica), 915.

Informó, asimismo, que el Consejo analizó también los efectos de las ventas de estaño que realiza el gobierno norteamericano a través de la General Services

Administration, "habiéndose coincido productores y consumidores con la posición boliviana que demanda la suspensión definitiva de las mismas".

El Ministro Suárez agregó que el Consejo, en conocimiento de que la CSA colocará en el mercado de 7,500 a 8,000 toneladas de estaño, incluyendo las entregas que realiza mediante AID, determinó enviar una nota al gobierno norteamericano solicitando que dichas ventas no se realicen, por lo menos mientras esté en vigencia el período de restricciones.

Con relación al planteamiento boliviano en sentido de que el Gerente del Buffer Stock pueda operar en el tercer medio de la escala, es decir en las operaciones de venta y compra de mineral de estaño, señaló que el Consejo estimó que tal medida sería conveniente como medio de evitar bruscas fluctuaciones en la cotización del estaño. Sin embargo, agregó al haber los consumidores planteado que tal autorización se otorgue sólo para operaciones de venta, la consideración de tal asunto fue diferida para la próxima reunión que se realizará en marzo próximo.

Dijo también que el Consejo constituyó un Comité Especial para que elabore el proyecto del Cuarto Convenio Internacional del Estaño que entrará en vigencia en julio de 1971. Bolivia integra dicho Comité.

El Ministro de Minas dijo que proporcionará mayor información sobre las resoluciones de dicha reunión internacional, una vez que el Consejo Nacional de Minería analice toda la documentación que la delegación boliviana trajo consigo.

"SI NO NOS DEJAN GOBERNAR CON...."

Viene de la página 1) En la última sesión del Consejo Nacional de Minería, en la que se aprobó la necesidad de que se lleve a cabo una lucha

escolares; la prosecución de la instalación de los hornos de fundición de estaño y la iniciación de las plantas de bismuto, zinc y antimonio.

En el campo de la minería dijo que se continuará con la racionalización de la explotación minera, informando que dentro de esta política en 1968 se logró un aumento del 8.08 por ciento en la explotación minera, lo que representa alrededor de 115 millones de dólares.

Expresó que en 1969 se llevará adelante una racionalización en el comercio de minerales y metales, para evitar intermediarios.

También se iniciarán los estudios para la explotación de los yacimientos de hierro del Mufín.

En la política de los hidrocarburos, el general Barrientos manifestó que se intensificará la exploración y explotación de los hidrocarburos, así como se iniciarán los estudios para la industria petrolífera.

Se refirió al contrato de venta de gas a la Argentina y la eliminación del factor agotamiento del Código del Petróleo, añadiendo que desde abril pasado ya se otorgan más concesiones petrolíferas.

En el sector de la educación habló de las medidas de reestructuración que su gobierno efectuó luego de haber clausurado el año escolar para conjurar la huelga del magisterio.

También ofreció una relación sobre la instalación de la televisión; la construcción de ciudades universitarias y la instalación de centros y postas sanitarias.

Anunció que la Dirección de Planificación prepara un vasto plan de desarrollo económico y social integral.

"Nuestra política respecto a Chile ha sido clara y enérgica, subrayando siempre nuestra necesidad por retornar al mar", dijo, afirmando que Chile sabe que los bolivianos no son revanchistas, pero que cualquier paso hacia un restablecimiento de relaciones con esa nación, "lo daremos en base a un puerto propio".

Se refirió a las visitas presidenciales que realizó a los mandatarios de los Estados Unidos y de Colombia; la política de solidaridad de su gobierno con los países en desarrollo; la política de integración traducida en la intervención de Bolivia en la ALALC, en la Cuenca del Plata y en el Grupo Andino.

19 MESES

Al concluir el mensaje de 49 cartillas, el Primer Mandatario dijo que le faltan 19 meses de gobierno. "Puedo asegurar que continuaré trabajando por el engrandecimiento de la nación. A los charlatanes y demagogos que-

"No hay sectores en FSB que favorezcan al actual gobierno"

El Jefe a.i. de Falange Socialista Boliviana, Gonzalo Romero, aclaró que no es evidente que en su partido "exista algún sector que favorezca o sea favorable al actual gobierno".

Romero manifestó que "Falange Socialista Boliviana, unida y sin sectores, mantiene una línea de cerrada oposición" al gobierno del Presidente Barrientos, "porque consideramos que es un mal gobierno".

También expresó que en FSB no hay sectores, añadiendo que este problema "fue superado en abril del año pasado".

CONFERENCIA

Romero informó que el próximo lunes viajará a los distritos del sur del país con el objeto de realizar las consultas necesarias para convocar a una conferencia extraordinaria de dirigentes falangistas, que probablemente se realice a fines del mes en curso.

Dijo que Falange quiere establecer definitivamente "una sólida conciencia sobre los grandes objetivos nacionales".



"El Presidente de la República recibe el saludo del Alcalde de La Paz, Gral. Armando Escobar, con motivo de iniciarse el nuevo año. Ambos generales se expresaron deseos de felicidad y el Presidente Barrientos congratuló al Alcalde Escobar por la obra edilicia que viene cumpliendo.

ro decirles que volverán a fracasar en 1969", expresó.

"Todo el cuadro que les he presentado semeja a un campo de batalla, donde estamos empleados

a luchar. No es la batalla de los demagogos y subversores. Es la batalla por el desarrollo y en ella estoy empeñado", finalizó el Presidente Barrientos.

(Viene de la página 1) durante el vuelo, en efecto, hablamos de las cuestiones hemisféricas", dijo Plaza.

Esa conversación, que no había sido revelada previamente, ocurrió el 14 de diciembre. Plaza dijo que eso era todo lo que estaba en posición de decir.

Al anunciar que daría a Agnew "funciones que excederán las que ningún otro Vice Presidente ha tenido en el pasado", Nixon dijo el 9 de noviembre que algunas de ellas corresponderían "al campo internacional".

La posible designación de Agnew como principal veedor de Nixon en las cuestiones hemisféricas tuvo una reacción mixta en los medios latinoamericanos a.u.f.

Algunos diplomáticos señalaron que al margen de que Agnew des- conoce los laberintos de la política latinoamericana, su designación confirmaría la impresión de que Nixon se concentraría en la política hacia otras regiones del mundo.

Otros consideran que luego de la identificación particular de John F. Kennedy por la región y el interés único de Lyndon B. Johnson en las cuestiones latinoamericanas, se hubiese requerido un interés excepcional del nuevo jefe del estado norteamericano para no crear alguna decepción.

Son falsos los rumores sobre una modificación en el tipo de cambio

El Representante del Fondo Monetario Internacional en Bolivia desmintió ayer categóricamente los rumores en sentido de que habría una modificación en el tipo de cambio del peso boliviano.

El desmentido fue hecho luego de una reunión de rutina del Consejo de Desarrollo y Estabilización que se efectuó ayer por la tarde en el Ministerio de Hacienda.

"Son completamente falsos esos rumores", reiteró Fernando Gaviria, a tiempo de insistir en que la dureza del peso boliviano es tan estable y sólida que "no existe la más remota posibilidad de alteración en su cambio".

Añadió: "El peso boliviano es una de las monedas más estables en el continente americano".

La Alcaldía manifiesta que no se opone a las obras de la ciudad universitaria

La Alcaldía Municipal entregó ayer a la prensa un documento en el que se expone el pensamiento de dicha institución con relación a las obras que se realizan para la Ciudad Universitaria. La Municipalidad sostiene que no se opone a la construcción de obras de la Ciudad Universitaria pero que exige el cumplimiento de las disposiciones que reglamentan la realización de cualquier trabajo que se efectúe dentro del radio urbano.

En una parte del documento la Alcaldía lamenta los términos injuriosos del comunicado del Centro de Estudiantes de Derecho contra el Director de Edificaciones de la Municipalidad, Arq. Jaime Alarcón Lora, a quien el Alcalde le presta todo su respaldo, manifestando que éste se ha limitado a señalar la necesidad de que la Universidad cumpla con las normas legales y los requisitos que exige el Reglamento de Parcelación y Zonificación del 26 de junio de 1956. El cumplimiento de tales requisitos es exigido por igual a todos los propietarios.

La Alcaldía manifiesta que las construcciones ya realizadas y las que se encuentran en proceso de construcción, que no cuentan con la autorización municipal correspondiente, deben ser regularizadas mediante la solicitud del permiso respectivo a fin de que cuenten con un respaldo legal. Estas solicitudes, según el compromiso del Alcalde y de su Oficial Mayor, serán tramitadas en forma preferencial.

El dirigente demócrata cristiano, Benjamín Miguel, informó que en su partido se ha iniciado la preparación del Congreso Ordinario de la Democracia Cristiana.

La reunión política se realizará en abril próximo, según la información de Miguel.

Los temas centrales son el informe de la Jefatura del PDC y la elección del nuevo Comité Nacional.

"Creemos que en 1969 fortificaremos el partido", manifestó Miguel, a tiempo de expresar que uno de los objetivos del PDC será lograr la conformación del "Frente Izquierdista Nacional".

El Presidente de la República viajó el 10 del mes en curso a Cochabamba a "descansar y concluir la redacción del mensaje del Año Nuevo", según se informó oficialmente.

El general Barrientos retornó ayer por la tarde.

No concurrió al Palacio de Gobierno y su mensaje de 49 cartillas lo grabó en su residencia de Calacoto, para que fuera retransmitido anoche.

El Presidente de la República viajó el 10 del mes en curso a Cochabamba a "descansar y concluir la redacción del mensaje del Año Nuevo", según se informó oficialmente.

El general Barrientos retornó ayer por la tarde.

No concurrió al Palacio de Gobierno y su mensaje de 49 cartillas lo grabó en su residencia de Calacoto, para que fuera retransmitido anoche.

El Presidente de la República viajó el 10 del mes en curso a Cochabamba a "descansar y concluir la redacción del mensaje del Año Nuevo", según se informó oficialmente.

El general Barrientos retornó ayer por la tarde.

No concurrió al Palacio de Gobierno y su mensaje de 49 cartillas lo grabó en su residencia de Calacoto, para que fuera retransmitido anoche.

1.247 familias fueron asentadas en 1968 en zonas de colonización

El Instituto Nacional de Colonización informó, que durante el año pasado, fueron asentadas 1,247 familias en las zonas de colonización de Alto Beni, Chimore y Yacupac, habiéndose registrado un incremento notable en el movimiento migratorio interno del país.

Dijeron que la cifra mencionada supera la meta trazada en el Plan Operativo de Colonización y que actualmente se encuentran asentadas por cuenta del Programa INC-

BID un total de 4,538 en dichas zonas. La cifra calculada al fin de 1968 era de 4,500 familias, esperándose que para este año la cifra aumente todavía.

En cuanto a la colonización pontánea se estima que en las zonas de 1,400 las familias que han trasladado a zonas enérgico y subtrópico del país.

Por otra parte, se dijo que el Departamento Jurídico del INC ha concluido los trámites de expedientes relacionados con títulos ejecutoriales de propiedad de tierras, de los cuales 31 han sido entregados a los interesados y 181 se encuentran en Poder Ejecutivo para la firma del Presidente de la República.

Se encuentran en trámite, mismo, títulos ejecutoriales para campesinos de 16 colonias, así como los expedientes de títulos de 310 colonias.

Ha sido concluido el loteo de 10 nuevos centros urbanos en zonas de colonización. Actualmente se encuentran tramitando solicitudes con inversión de capital de acuerdo a la Ley de Colonización, las empresas "Inés", "Moto Méndez", "Añá", "Carnaval", "La ría", "Los Cantares", "Santana", "Los Angeles", "Mesa", "Suiza", "Guerrero", "Cienfuegos", "Grat. Román" y otras.

En otro párrafo, la Alcaldía hace notar que los terrenos en que se proyecta edificar la Ciudad Universitaria se hallan dentro de la jurisdicción de la Municipalidad puesto que, aun sin considerar la ley aprobada por el Congreso y todavía no promulgada por el Ejecutivo que amplía los radios urbanos y suburbanos del Municipio paeño, de acuerdo a una Ordenanza Municipal del 21.12.51 y un Decreto Ley del 20.4.66, se determina que los planos de urbanización en el radio suburbano de las ciudades deben ser aprobados por la respectiva Municipalidad.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

1.247 familias fueron asentadas en 1968 en zonas de colonización

El Instituto Nacional de Colonización informó, que durante el año pasado, fueron asentadas 1,247 familias en las zonas de colonización de Alto Beni, Chimore y Yacupac, habiéndose registrado un incremento notable en el movimiento migratorio interno del país.

Dijeron que la cifra mencionada supera la meta trazada en el Plan Operativo de Colonización y que actualmente se encuentran asentadas por cuenta del Programa INC-

BID un total de 4,538 en dichas zonas. La cifra calculada al fin de 1968 era de 4,500 familias, esperándose que para este año la cifra aumente todavía.

En cuanto a la colonización pontánea se estima que en las zonas de 1,400 las familias que han trasladado a zonas enérgico y subtrópico del país.

Por otra parte, se dijo que el Departamento Jurídico del INC ha concluido los trámites de expedientes relacionados con títulos ejecutoriales de propiedad de tierras, de los cuales 31 han sido entregados a los interesados y 181 se encuentran en Poder Ejecutivo para la firma del Presidente de la República.

Se encuentran en trámite, mismo, títulos ejecutoriales para campesinos de 16 colonias, así como los expedientes de títulos de 310 colonias.

Ha sido concluido el loteo de 10 nuevos centros urbanos en zonas de colonización. Actualmente se encuentran tramitando solicitudes con inversión de capital de acuerdo a la Ley de Colonización, las empresas "Inés", "Moto Méndez", "Añá", "Carnaval", "La ría", "Los Cantares", "Santana", "Los Angeles", "Mesa", "Suiza", "Guerrero", "Cienfuegos", "Grat. Román" y otras.

En otro párrafo, la Alcaldía hace notar que los terrenos en que se proyecta edificar la Ciudad Universitaria se hallan dentro de la jurisdicción de la Municipalidad puesto que, aun sin considerar la ley aprobada por el Congreso y todavía no promulgada por el Ejecutivo que amplía los radios urbanos y suburbanos del Municipio paeño, de acuerdo a una Ordenanza Municipal del 21.12.51 y un Decreto Ley del 20.4.66, se determina que los planos de urbanización en el radio suburbano de las ciudades deben ser aprobados por la respectiva Municipalidad.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

Finaliza el documento manifestando que por las razones anteriores la Municipalidad exigirá el cumplimiento de las disposiciones legales en virtud de las cuales la Universidad deberá presentar los siguientes documentos de la urbanización en la que se levantará la Ciudad Universitaria: plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras.

1.247 familias fueron asentadas en 1968 en zonas de colonización

El Instituto Nacional de Colonización informó, que durante el año pasado, fueron asentadas 1,247 familias en las zonas de colonización de Alto Beni, Chimore y Yacupac, habiéndose registrado un incremento notable en el movimiento migratorio interno del país.

Dijeron que la cifra mencionada supera la meta trazada en el Plan Operativo de Colonización y que actualmente se encuentran asentadas por cuenta del Programa INC-

BID un total de 4,538 en dichas zonas. La cifra calculada al fin de 1968 era de 4,500 familias, esperándose que para este año la cifra aumente todavía.

En cuanto a la colonización pontánea se estima que en las zonas de 1,400 las familias que han trasladado a zonas enérgico y subtrópico del país.

Por otra parte, se dijo que el Departamento Jurídico del INC ha concluido los trámites de expedientes relacionados con títulos ejecutoriales de propiedad de tierras, de los cuales 31 han sido entregados a los interesados y 181 se encuentran en Poder Ejecutivo para la firma del Presidente de la República.

Se encuentran en trámite, mismo, títulos ejecutoriales para campesinos de 16 colonias, así como los expedientes de títulos de 310 colonias.

Ha sido concluido el loteo de 10 nuevos centros urbanos en zonas de colonización. Actualmente se encuentran tramitando solicitudes con inversión de capital de acuerdo a la Ley de Colonización, las empresas "Inés", "Moto Ménd



Inauguración del Año Judicial

Presidente de la Corte defendió vigencia de la Ley de Seguridad

El Presidente de la Corte de Distrito, Dr. Roberto Pérez Patón, hizo vehemente defensa de la Ley de Seguridad del Estado, a tiempo de inaugurar el Año Judicial de 1969. Pérez Patón calificó a la discutida Ley de Seguridad de "una de las más benignas" de Sudamérica.

La ceremonia se inició a horas 15.15 de ayer, en el salón de honor del Palacio de Justicia, con la concurrencia del Presidente de la República, Ministro de Gobierno, Prefecto del Departamento y jueces y fiscales. Numeroso público se ubicó en el anfiteatro del salón en el hall del edificio.

Después de que la Banda Municipal de Música hubo interpretado las notas del Himno Nacional, los Secretarios de Cámara, Dres. Javier Aliza y Prudencio Peñaranda, leyeron informes estadísticos del movimiento judicial de 1968.

DISCURSO INFORME
Roberto Pérez Patón inició su discurso-informe anual afirmando que el año de 1968 "fue uno de los más duros para el Poder Judicial en la Paz".

El Presidente de la Corte hizo referencia a las derrotadas guerrillas que insurgieron en 1967 y afirmó que el pasado año la "subversión extrajera pretendió surgir en varias ciudades y especialmente en esta capital en su propósito abiertamente proclamado de derrocar el orden constitucional y desquitar las instituciones democráticas que amparan la vida de la colectividad".

ALUSION A LA PRENSA Y LA RADIO
Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito. Defendió la ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

xillo, a las "fuerzas disolventes".

Esta es la alusión textual que hizo el Presidente de la Corte a la prensa y a la radio.

"Las fuerzas disolventes, si bien insignificantes por su número, frente a la gran mayoría nacional que ansía el orden y la paz, no actuaron solas, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito. Defendió la ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

LOS BANCOS DEL PAIS LOGRAN UN EXITOSO INDICE DE RENTABILIDAD"

Expresa el Superintendente de Bancos, Luis S. Humérez.-El balance semestral arrojó utilidades para la casi totalidad de los Bancos.

Superintendente de Bancos, señor Luis S. Humérez Cabrera, de PRESENCIA que en el balance semestral correspondiente a los meses de Junio-Diciembre de 1968, que efectuaron los bancos, éstos obtuvieron un exitoso índice de rentabilidad.

Humérez Cabrera manifestó que, según la relación numérica de las utilidades obtenidas por la banca privada, durante el segundo semestre de 1968, puede evidenciarse este satisfactorio índice de rentabilidad logrado por este sector de la economía nacional. "Considero", dijo, "que el hecho de que el repunte en las utilidades en los bancos frente a una disminución de las ganancias obtenidas por las agencias de los Bancos Extranjeros, comparando las diferencias positivas

y negativas entre Junio y Diciembre de 1968.

Al respecto añadió: "Este hecho es altamente satisfactorio y demuestra que la banca nacional se halla encaminada a una saludable expansión, especialmente los Bancos Hipotecario Nacional, Banco de Cochabamba, Crédito de Oruro y Banco de Santa Cruz de la Sierra". Dijo que estas entidades pueden calificar de óptimas sus operaciones, con relación al monto de sus capitales pagados, hecho que permite prever resultados más halagadores para el futuro.

CUADRO DEMOSTRATIVO

El siguiente cuadro demostrativo proporcionado por la Superintendencia da cuenta de las utilidades obtenidas por la mayoría de los bancos privados.

CUADRO CONSOLIDADO DE RESULTADOS FINANCIEROS DE LOS BANCOS PRIVADOS DEL PAIS AL 31-12-68					
AL 30-6-68		AL 31-12-68		TOTAL CONSOLIDADO GESTION 1968	
PERDIDA	GANANCIA	PERDIDA	GANANCIA	PERDIDA	GANANCIA
1.412.188,31	943.532,99	562.119,39	1.974.207,70		
		900.553,14	1.844.086,13		
		801.822,13	1.669.550,82		
		991.007,22	1.647.606,83		
		775.956,09	1.626.251,85		
		891.683,92	1.619.211,56		
		668.440,51	1.452.917,64		
		776.426,47	1.361.078,07		
		502.312,69	947.869,71		
		472.765,63	934.400,39		
		167.522,43	257.233,18		
		29.496,59	43.379,39		
376.299,60		479.305,68		855.605,28	
					15.377.833,18
376.299,60	7.838.309,97	479.305,68	7.539.523,21	855.605,28	15.377.833,18
RESUMEN					
AL 30-6-68		AL 31-12-68		Consolidado Gestión 1968	
Utilidad	7.838.309,97	7.539.523,21	15.377.833,18		
Pérdida	376.299,60	479.305,68	855.605,28		
UTILIDAD TOTAL	7.462.010,37	7.060.217,53	14.522.227,90		

Nuevo jefe de la Policía Nacional

El Sr. René Mattos fue designado por el Ministro de Gobierno, Sr. Fernando, como nuevo jefe de la Policía Boliviana, reemplazando al Cnl. Juan Tapia.

La designación se llevó a cabo en el despacho del Sr. Mattos, quien se comprometió a trabajar en bien del país y a la ayuda de los jefes de las diversas organizaciones policíacas bolivianas.

El Sr. Mattos, por su parte, a la designación y se comprometió a trabajar en bien del país y a la ayuda de los jefes de las diversas organizaciones policíacas bolivianas.

El Sr. Mattos, por su parte, a la designación y se comprometió a trabajar en bien del país y a la ayuda de los jefes de las diversas organizaciones policíacas bolivianas.

El Sr. Mattos, por su parte, a la designación y se comprometió a trabajar en bien del país y a la ayuda de los jefes de las diversas organizaciones policíacas bolivianas.

El Sr. Mattos, por su parte, a la designación y se comprometió a trabajar en bien del país y a la ayuda de los jefes de las diversas organizaciones policíacas bolivianas.

El Sr. Mattos, por su parte, a la designación y se comprometió a trabajar en bien del país y a la ayuda de los jefes de las diversas organizaciones policíacas bolivianas.

El Sr. Mattos, por su parte, a la designación y se comprometió a trabajar en bien del país y a la ayuda de los jefes de las diversas organizaciones policíacas bolivianas.

El Sr. Mattos, por su parte, a la designación y se comprometió a trabajar en bien del país y a la ayuda de los jefes de las diversas organizaciones policíacas bolivianas.

CONGRESO CAMPESINO DE CARANAVI ACEPTO PAGAR EL IMPUESTO UNICO DE 55b. POR HECTAREA PRODUCIDA

El congreso extraordinario de trabajadores campesinos, reunido en la población de Caranavi, provincia Sud Yungas del departamento de La Paz, acordó pagar el impuesto único agropecuario, estableciendo que cancelará solamente cinco pesos por hectárea que produzca.

La medida fue adoptada en virtud de que los colonizadores espontáneos de esa región no han recibido nunca la cooperación de las autoridades del gobierno, teniendo dificultades propias de la falta de maquinaria y de las inclemencias del tiempo.

El congreso acordó, además, pedir la supresión definitiva de la tranca de Undavi para todos los productos agropecuarios, sin distinción alguna. Decidieron también solicitar al gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Economía y el Instituto Nacional de Colonización, se trate a la brevedad posible de comercializar todas las especies producidas en esas regiones, especialmente cítricos y plátanos.

Las conclusiones de este congreso fueron conocidas ayer por la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, cuya sede se encuentra en el edificio del Ministerio de Asuntos Campesinos.

A través del Departamento de Relaciones Públicas pudo conocerse algunas de las decisiones de esa reunión. Los dirigentes añadieron que las diversas representaciones acordaron solicitar al gobierno que se les otorgue facilidades de crédito por intermedio del Banco Agrícola, créditos que tendrán por finalidad conseguir la mecanización de las labores del agro.

Finalmente se agregó que varios dirigentes de la Confederación presidieron la reunión. La nómina proporcionada por PRESENCIA incluye a Jaime Peñaño, Secretario Ejecutivo de la Federación Departamental y miembro de la Confederación; Simón Quispe, que desempeñó funciones de Vicepresidente y los señores José Aica y Silverio Tancaza.

OTRO RECHAZO
Félix Choque Zárate, Secretario de Relaciones de la Central Agraria de la Provincia Pacajes, entregó ayer a la prensa un comunicado, en el cual se sostiene que una asamblea de aproximadamente cinco mil campesinos, rechazó el impuesto único agropecuario aprobado en la conferencia nacional celebrada en La Paz.

La misma concentración decidió desconocer a los dirigentes de la Confederación, pidió el retiro de los Voluntarios del Cuerpo de Paz y desconocer el pacto militar-campesino, prestando más bien su apoyo moral y material al otro, suscrito entre trabajadores del agro y universitario.

La educación rural.
Landfield, Representante de Recursos Humanos de la OEA, anunció ayer a la prensa que está realizando gestiones para conseguir el Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo destinado a cubrir las necesidades en la construcción de locales escolares para la educación rural.

Landfield, Representante de Recursos Humanos de la OEA, anunció ayer a la prensa que está realizando gestiones para conseguir el Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo destinado a cubrir las necesidades en la construcción de locales escolares para la educación rural.

Peligro que aumente precio de la carne

De nuevo se ha presentado el problema de la carne y su precio. El problema que durante varias semanas del año pasado fue tema de discusiones entre productores, distribuidores y autoridades del gobierno tiene su centro en el precio de la gasolina para el transporte.

Algunos productores señalaron a PRESENCIA que hasta el 31 de diciembre -apenas hace tres días- existía una subvención del gobierno de 20 centavos de pesos por litro de gasolina.

Un convenio en ese sentido fue firmado en el primer semestre del pasado año y duró hasta el martes. Desde ese día, los precios del combustible han vuelto a la situación anterior al convenio.

Algunos productores señalaron que ni ayer ni anteayer se realizó transporte de carne debido a que los precios habían subido que ser mayores al eliminarse la subvención estatal.

Es probable que se realicen nuevas negociaciones para mantener los precios a fin de evitar que la economía popular se vea afectada por el alza del costo de vida.

Los productores, entretanto, han dicho que la alternativa que se les ofrece es: restablecer la subvención o no traer carne a esta ciudad, y buscar mercado en otras regiones o en el extranjero, Brasil probablemente.

De todas maneras, en los últimos meses han sido muy pocos los frailes y carniceros que han respetado los precios fijados por el municipio. La mayoría de estos locales ha aumentado arbitrariamente el precio y, de hecho, se ha producido un impacto en la economía de las clases populares.

En el mismo portafolio se dijo que la próxima semana se producirá el retorno del Director del Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles, Dr. Luis Gamarrá, quien viajó a Sucre para poco después de que USAID, cumpliendo con un convenio suscrito con el Ministerio de Salud, entregó un lote de vacunas BCG y medicamentos para la campaña antituberculosa.

En el mismo portafolio se dijo que la próxima semana se producirá el retorno del Director del Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles, Dr. Luis Gamarrá, quien viajó a Sucre para poco después de que USAID, cumpliendo con un convenio suscrito con el Ministerio de Salud, entregó un lote de vacunas BCG y medicamentos para la campaña antituberculosa.

En el mismo portafolio se dijo que la próxima semana se producirá el retorno del Director del Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles, Dr. Luis Gamarrá, quien viajó a Sucre para poco después de que USAID, cumpliendo con un convenio suscrito con el Ministerio de Salud, entregó un lote de vacunas BCG y medicamentos para la campaña antituberculosa.

La CUB denuncia apresamiento del dirigente campesino José Ticona

La CUB y la FUL denunciaron el apresamiento de José Ticona, Secretario Ejecutivo Nacional del Bloque Independiente Campesino de Bolivia, por agentes del DIC la noche del 31 de diciembre.

Según la versión de la CUB, después de casi un mes José Ticona había abandonado la Universidad la noche del 31 de diciembre acompañado por tres campesinos y un supuesto universitario, quien lo había invitado a recorrer la ciudad. Cuando el grupo se encontraba por la Avda. Camacho a la altura del Ministerio de O.P.P. apareció una vagoneta del DIC de donde salieron varios agentes y detuvieron a Ticona, los que lo acompañaban se dieron a la fuga.

Rigoberto Atahuuchi, que acompañaba a Ticona, fue apresado en las gradas del edificio de Radioemisoras Altiplano, a donde había escapado con intención de refugiarse. Ambos fueron llevados a las dependencias del DIC donde ayer, realizó el mes pasado, protestando contra la aprobación del Impuesto Único Agropecuario y porque dicho congreso se negó a considerar las observaciones hechas por delegaciones de base al impuesto señalado. Juntamente con otros doscientos campesinos disidentes había organizado el Bloque Independiente Campesino de Bolivia, el cual se opone a la aplicación del impuesto en la forma en que se lo aprobó.

Se espera que en el transcurso de hoy se proporcione datos sobre el paradero de José Ticona.

Gamarra elevó ayer al Ministro Rojas Tardío un informe de toda la labor cumplida en Chuquisaca, particularmente en Villa Serrano y sus inmediaciones donde logró controlar la peste, evitando que la misma se propagara hasta el departamento de Tarija.

Gamarra elevó ayer al Ministro Rojas Tardío un informe de toda la labor cumplida en Chuquisaca, particularmente en Villa Serrano y sus inmediaciones donde logró controlar la peste, evitando que la misma se propagara hasta el departamento de Tarija.

Gamarra elevó ayer al Ministro Rojas Tardío un informe de toda la labor cumplida en Chuquisaca, particularmente en Villa Serrano y sus inmediaciones donde logró controlar la peste, evitando que la misma se propagara hasta el departamento de Tarija.

Gamarra elevó ayer al Ministro Rojas Tardío un informe de toda la labor cumplida en Chuquisaca, particularmente en Villa Serrano y sus inmediaciones donde logró controlar la peste, evitando que la misma se propagara hasta el departamento de Tarija.

Gamarra elevó ayer al Ministro Rojas Tardío un informe de toda la labor cumplida en Chuquisaca, particularmente en Villa Serrano y sus inmediaciones donde logró controlar la peste, evitando que la misma se propagara hasta el departamento de Tarija.

Gamarra elevó ayer al Ministro Rojas Tardío un informe de toda la labor cumplida en Chuquisaca, particularmente en Villa Serrano y sus inmediaciones donde logró controlar la peste, evitando que la misma se propagara hasta el departamento de Tarija.

EN TARIJA COMENZARA LA CAMPAÑA ANTITUBERCULOSA

El Ministerio de Salud Pública, a tiempo de confirmar que en este mes se iniciará la campaña nacional de vacunación antituberculosa y antituberculosa, anunció ayer que el primer departamento en beneficiarse con las disposiciones preventivas, será Tarija, en la segunda quincena de este mes.

La información fue proporcionada por el Dr. Luis Gallardo,

poco después de que USAID, cumpliendo con un convenio suscrito con el Ministerio de Salud, entregó un lote de vacunas BCG y medicamentos para la campaña antituberculosa.

En el mismo portafolio se dijo que la próxima semana se producirá el retorno del Director del Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles, Dr. Luis Gamarrá, quien viajó a Sucre para poco después de que USAID, cumpliendo con un convenio suscrito con el Ministerio de Salud, entregó un lote de vacunas BCG y medicamentos para la campaña antituberculosa.

En el mismo portafolio se dijo que la próxima semana se producirá el retorno del Director del Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles, Dr. Luis Gamarrá, quien viajó a Sucre para poco después de que USAID, cumpliendo con un convenio suscrito con el Ministerio de Salud, entregó un lote de vacunas BCG y medicamentos para la campaña antituberculosa.

En el mismo portafolio se dijo que la próxima semana se producirá el retorno del Director del Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles, Dr. Luis Gamarrá, quien viajó a Sucre para poco después de que USAID, cumpliendo con un convenio suscrito con el Ministerio de Salud, entregó un lote de vacunas BCG y medicamentos para la campaña antituberculosa.

En el mismo portafolio se dijo que la próxima semana se producirá el retorno del Director del Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles, Dr. Luis Gamarrá, quien viajó a Sucre para poco después de que USAID, cumpliendo con un convenio suscrito con el Ministerio de Salud, entregó un lote de vacunas BCG y medicamentos para la campaña antituberculosa.

En el mismo portafolio se dijo que la próxima semana se producirá el retorno del Director del Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles, Dr. Luis Gamarrá, quien viajó a Sucre para poco después de que USAID, cumpliendo con un convenio suscrito con el Ministerio de Salud, entregó un lote de vacunas BCG y medicamentos para la campaña antituberculosa.

En el mismo portafolio se dijo que la próxima semana se producirá el retorno del Director del Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles, Dr. Luis Gamarrá, quien viajó a Sucre para poco después de que USAID, cumpliendo con un convenio suscrito con el Ministerio de Salud, entregó un lote de vacunas BCG y medicamentos para la campaña antituberculosa.

En el mismo portafolio se dijo que la próxima semana se producirá el retorno del Director del Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles, Dr. Luis Gamarrá, quien viajó a Sucre para poco después de que USAID, cumpliendo con un convenio suscrito con el Ministerio de Salud, entregó un lote de vacunas BCG y medicamentos para la campaña antituberculosa.

El Presidente de la Corte defendió vigencia de la Ley de Seguridad

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Pérez Patón afirmó que la prensa y la radio fueron "poderosau-

cos del movimiento judicial de 1968.

El Presidente de la Corte defendió la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, afirmando que esta ley es "una de las más benignas" de Sudamérica. Dijo que la ley es necesaria para mantener el orden y la paz, y que no actúan solos, sino que cuentan con muchos elementos que se integran para su éxito.

Presidente Barrientos aprobó orden de ascensos de la GNSP

La Dirección General de la Policía Nacional hizo conocer ayer el Orden General de Ascensos de la Guardia Nacional de Seguridad Pública, que incluye ascensos a senta y cuatro jefes y oficiales de ese cuerpo policial. La Orden fue aprobada por el Presidente de la República, de acuerdo con el Ministro de Gobierno.

La mencionada Orden General dispone:

Por haber cumplido con los requisitos establecidos por la Ley Orgánica y sus disposiciones reglamentarias de la Policía Nacional, son ascendidos con antigüedad del 1.º de enero de 1969, los siguientes Jefes, Oficiales, Clases y Guardias:

AL GRADO DE CORONEL.- Los Tenientes Coronales: Julio Caballero Suárez (ratificado), Vitaliano Crespo Soliz, Joaquín Tapia Frontanilla, Jorge Torres Ordóñez, Eduardo Cárdena Peñalé y Hugo Rodríguez Córdova.

Arte y Cultura

Mesa redonda sobre la Paz y los Derechos Humanos se realiza hoy

Una mesa redonda pública sobre "La Paz y los Derechos Humanos" se realiza hoy en el Paraninfo de la Universidad Católica de la Paz.

El debate se iniciará a las 18.30 bajo los auspicios del Secretariado Nacional de Estudios Sociales de la Iglesia y la Federación Universitaria Local. Han sido invitados a la mesa redonda: Dr. Luis Adolfo Siles Salinas, Vicepresidente de la República; Mons. Jesús A. López Lama, presidente de la Comisión Episcopal de Estudios y Acción Social; Dr. Rolando Costa, presidente del Comité Nacional de los Derechos Humanos; y Jorge Pantelis, Pastor de la Iglesia Metodista Boliviana.

Agenda Cultural

-PARANINFO UMSA. Hrs. 18.30 Mesa redonda pública sobre "La Paz y los Derechos Humanos" auspiciada por el Secretariado Nacional de Estudios Sociales de la Iglesia y la Federación Universitaria Local.

PEÑA FOLKLORICA. NAIRA. Hrs. 21.30. Velada folclórica organizada por Los Sicuris del Altiplano, Los Ruphay, La Diablada, Alfredo Domínguez y Los Jaiaras.

MUSEO NACIONAL DE ARTES. Salas Temporales. Muestra pictórica de Gonzalo Ribero.

SALON MUNICIPAL DE EXPOSICIONES. Muestra pictórica de Eduardo Espinoza Soto.

ATELIER 01. (Junto al Monje Campero). Muestra conjunta de los pintores Moisés Chifre Barrios y Willy Machicado López.

TALLER MARIACA. (Bueno 240) Exposición permanente de las obras del pintor Antonio Mariaca.

GALERIA ISLA (Av. Santa Cruz 1890). Muestra permanente de obras de escritores y pintores bolivianos.

Premio América Latina 1969 de la Fundación Ottocar Rosarios

Con el propósito de alentar las corrientes de pensamiento que se inspiran en la unidad latinoamericana como un sistema ideal para resolver el proceso civilizatorio de desarrollo de los pueblos de América Latina, así como para reforzar los vínculos espirituales, culturales y aunar los esfuerzos para el progreso económico y bienestar social de las distintas comunidades nacionales del conjunto, ligadas por históricos lazos de hermandad, la FUNDACIÓN OTTOCAR ROSARIOS ha instituido el PREMIO AMÉRICA LATINA, con el auspicio de los Círculos de la Prensa de Buenos Aires, la Asociación Brasileña de Imprensa de Río de Janeiro y el Club de Periodistas de México.

El PREMIO AMÉRICA LATINA consiste en la suma de mil dólares, medalla de oro y diploma para el mejor trabajo, y sendas medallas de oro y diplomas para los diez trabajos que sigan en orden de mérito al primero. Además, el órgano periodístico en que se hubiera publicado el artículo ganador del primer premio, recibirá una plaqueta de oro y diploma, así como sendos diplomas las publicaciones cuyos periodistas sean distinguidos por el Jurado.

JURADO DE SELECCIÓN

Habrán un jurado de selección que reunirá los mejores veinte trabajos para el fallo definitivo.

EL JURADO

El Jurado final estará integrado por personalidades de América Latina.

LAS BASES

1) EL PREMIO AMÉRICA LATINA será otorgado al mejor artículo periodístico, no menor de 200 palabras, que sobre la unidad latinoamericana haya sido publicado entre el 1.º de julio de 1968 y el 30 de junio de 1969, con firma o sin ella, en diarios o revistas que se editen en cualquier país de la comunidad latinoamericana.

2) El tema será la unidad latinoamericana aportando argumentos y demostraciones de cómo, cuándo y por qué puede lograrse esta; cuáles son los obstáculos, las ventajas, los inconvenientes, las posibilidades y los medios para su realización.

3) Podrán intervenir en el concurso de la FUNDACIÓN OTTOCAR ROSARIOS, todos los periodistas latinoamericanos de habla española, portuguesa o francesa.

4) El plazo de admisión de los trabajos vencerá el 30 de junio de 1969.

No se recibirá ningún expediente atrasado.

La Delegación en Bolivia del Centro Universitario Patiño de Ginebra.

SANDRO

Llega a Bolivia

FUNDACION PRO-BOLIVIA

FUNDACION PATIÑO

Se ruega a los candidatos para las becas de post-graduados y bachilleres, apresurarse en la entrega de sus expedientes correspondientes a las solicitudes de becas, ya que el último día de plazo vence el 10 de Enero de 1969 impostergablemente.

FOLKLORISTA BOLIVIANO DENUNCIA PLAGIOS DEL "CHANGO" RODRIGUEZ

El conocido folklorista Tarateño Rojas acusó a su colega argentino Chango Rodríguez de haber plagado composiciones del acervo boliviano.

Además, Rojas invita a Rodríguez a inspirarse en las fuentes de su tierra en lugar de extra-

traer temas bolivianos o de otra nacionalidad.

Las aseveraciones del Tarateño Rojas están consignadas en el boletín mensual de la Asociación Boliviana de Buenos Aires que circula en aquella capital con el nombre de "Chiquisaca".

"Nuestra tolerancia tiene sus límites. Decimos así, ya que desde hace tiempo venimos observando las irregularidades que muchos autores e intérpretes argentinos cometen con la música boliviana", afirma Rojas.

Luego, agrega: "En esta situación se encuentra el señor Juan Ignacio Rodríguez, conocido como 'El Chango Rodríguez', quien tuvo la oportunidad de estar en Bolivia hace varios años, actuando y disfrutando a la vez de su panorama y costumbres. Aprovechó ese viaje también para penetrar en muchas cosas del folclore, tomando apuntes de piezas que allí proliferaban, para luego engazar o reemplazar a temas que después, ante nuestro asombro, aparecen en Buenos Aires como productos de su inteligencia".

Estas composiciones se llaman plagios, añade lacónicamente Rojas.

Y continúa afirmando que "para seguir colmando nuestro asombro y el de los buenos argentinos, autores e intérpretes, Juan Ignacio Rodríguez se adjudicó la paternidad sobre el taquirari, 'cien por cien boliviano, creado y puesto de moda por el famoso compositor Carlos Rojas, hace aproximadamente 40 años'".

Antes de concluir, Rojas cita a varios cantantes que interpretan el taquirari sin alterar su forma original y respetando el dato de su procedencia: Los Cantores del Alba, Los Fronterizos, Horacio Guarani, Catherine Valse, Nat King Cole, Doris Day, Frank Sinatra, Javier Cugat y otros.

Finalmente, el tarateño dice: Invito al señor Rodríguez, si gusta de las cosas lindas de su tierra, que se inspire de ellas, pero que no extraiga temas bolivianos o de otra nacionalidad ya difundidos para sus parodias composiciones.

Jornada Mundial de la paz :

MESA REDONDA PUBLICA SOBRE :
"LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS"

HOY, Viernes 3 de enero de 1969 a horas: 18.30, en el Paraninfo de la Universidad.

Participan: * EXCMO. DR. LUIS ADOLFO SILES.- Vice Presidente Constitucional de la República.

* EXCMO. MONS. JESUS A. LOPEZ DE LA MA.- Presidente de la Comisión Episcopal de Estudios y Acción Social.

* DR. ROLANDO COSTA.- Presidente del Comité Nacional de los Derechos Humanos.

* PASTOR JORGE PANTELIS.- Pastor de la Iglesia Metodista de Bolivia.

Auspician: - SECRETARIADO NACIONAL DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA IGLESIA.

- FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL.

EL PUBLICO ESTA INVITADO A HACER USO DE LA PALASRA DURANTE EL DESARROLLO DE ESTA MESA REDONDA PUBLICA.

PRESENCIA

Cursos Notables

TELEFONO COMERCIAL

Necesito en alquiler por 6 meses, pago adelantado. Tratar en oficina No. 14 altos cine París, La Paz. Comité de Obras Públicas de Santa Cruz. (3-7/27053.-)

DOY DOS HABITACIONES

Y cocina, en anticrético. Illampu No. 859. (31-2/27009.-)

VENDO CASA

Zona Comercial Av. Buenos Aires Construcción moderna, 2 amplios departamentos, patio, amplia terraza, 3 plantas, 2 tiendas, etc. Referencias Teléfono - 10086. (27-5/CCV)

VENDO CASA

Dos pisos, sin intermedios. Referencias: - Teléfono 28604. (29-3/26959.-)

VENDO CASA

EN COCHABAMBA. - Tres pisos, dos almacenes, dos departamentos, San Martín, Calama, ubicación Farmacia. Informes: Casilla 84, O-RURO. (29-3/26963.-)

SE ALQUILA

Dos piezas amobladas, con pensión. Referencias: Teléfono 26603, o Avenida Busch 1026. (29-2/26975.-)

VENDO

Colectivo DODGE, pullman modelo 1958, actual servicio Línea Litoral, Nos. 1, 11, 17 y expreso. Referencias: Tel. 12447. (1-3/20100)

SE ALQUILA

Habitaciones para hombre solo. Corcico 1477, teléfono 27121. (1-3/20100.-)

REFACCIONES

Pintura, empapelados, vidrios, pulido pisos. Teléfono 28131. (1-3/20100)

URGENTE NECESITO

5.000 dólares, buena hipoteca. COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 519 Teléfono 25026. (1-3/20100)

VENDO

Muebles y útiles y material de construcción en León de la Barra 914. (1-3/20100)

NECESITO

Dólares, dinero en primera hipoteca, seguridad, garantía. COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 519, teléfono 25026. (1-3/20100)

PRESTO DINERO

Dólares en primera hipoteca, trámite al día. COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 519. (1-3/20100)

NECESITO

En contrato anticrético, casas, departamentos, tiendas, piezas, sueltas cualquier zona. COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 519. (1-3/20100)

ANTICRETICO

Tres piezas machihembradas, baño, cocina, Sopocachi \$b. 15.000 COMERCIAL LOAYZA. Teléfono 25026. (1-3/20100)

DEPARTAMENTO

Anticrético, dos dormitorios, dependencias, calle Yungas 30.000 COMERCIAL LOAYZA. Teléfono 25026. (1-3/20100)

ANTICRETICO

Departamento un dormitorio, dependencias, calle Landata 30.000 COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 519 (1-3/20100)

EN ANTICRETICO

Departamento dos dormitorios, living, comedor, cocina, baño completo, escritorio, dependencias para empleada, terraza, zona norte 50.000. COMERCIAL LOAYZA. Tel. 25026. (1-3/20100)

EN SAN PEDRO

Anticrético dos piezas, derecho al servicio, patio, por \$b. 7.000 COMERCIAL LOAYZA. Teléfono 25026. (1-3/20100)

CASA JUNTA

Busca familia extranjera. Referencias: Teléfono 11661. (3-6/27051.-)

ALQUILER

Necesito casas, departamentos, tiendas, piezas, cualquier zona. COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 519. (1-3/20100)

ALQUILER

Pieza amplia, machihembrada, baño privado, San Pedro 250, para estudio de COMERCIAL LOAYZA. Teléfono 25026. (1-3/20100)

POR 120 DOLARES

Departamento en alquiler tres dormitorios, dependencias, Miraflores, COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 519. (1-3/20100)

DEPOSITO

Alquiler, amplio, piso ladrillo. Vicenta Eguino 350. COMERCIAL LOAYZA. Tel. 25026. (1-3/20100)

OFICINA ALQUILER

Independiente, calle Centa Eguino 1.000. COMERCIAL LOAYZA. Teléfono 25026. (1-3/20100)

ALQUILER GARZON

Amueblado un dormitorio, baño privado, escrito Sopocachi 60 dólares. COMERCIAL LOAYZA. Teléfono 25026. (1-3/20100)

VENDO

Lindo terreno en Miraflores alto, con 184 metros por \$b. 49.000 COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 519. (1-3/20100)

VENDO CASITA

Pequeña con seis piezas, cocina, baño, patio, pocachi alto por \$b. 15.000. COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 519. (1-3/20100)

VENDO TELEFONO

Particular, comercial, cualquier zona. COMERCIAL LOAYZA. Tel. 25026. (1-3/20100)

COMPRO TELEFONO

Particular, comercial, cualquier zona. COMERCIAL LOAYZA. Tel. 25026. (1-3/20100)

VENDO MUEBLES

Juego de dormitorio, living, radios, máquinas de coser, escribir, precios de regalo. COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 519. (1-3/20100)

MUEBLES COMP

Juego de dormitorio, living, comedor, piezas, sueltas, radios, máquinas de coser, escribir, cocinas, refrigerador. COMERCIAL LOAYZA. Tel. 25026. (1-3/22100)

Distribuidora Nissan (Bolivia) S.A.

Comunica a su distinguida clientela que no atenderá su sección VENTA DE REPUESTOS, hasta el día 10 de enero, inclusive, por motivo de inventario de fin de año.

La Paz, 2 de enero de 1.968

NOTICIAS

La Dirección Nacional de Arquitectura y Urbanismo celebró un cocktail la llegada del nuevo año. Asistió a esta reunión el señor Asesor de Obras Públicas y Construcciones A.L., señor Gustavo Cardozo.

Un grupo de amigas se reunió para celebrar la llegada del nuevo año. Asistió a esta reunión el señor Antonio Brown.

El señor Federico García Euzé celebró ayer su cumpleaños.

Mañana celebra su cumpleaños la señora María Eugenia Muñoz de Sosa.

En días pasados celebró su cumpleaños la señora Betsy Zañabaz Fabian.

Amigos del señor Javier Clavero darán el sábado un baile para agasajarle por sus cumpleaños.

El señor Aníbal Revollo celebra mañana su cumpleaños. Sus amigos estarán a felicitarle.

Un grupo de amigas asistió ayer al ofrecido por la señora Elena C. de Royuela.

Los componentes del Frente Revolucionario Fe se reunirán hoy en la casa de la señora Beatriz Alvarado de Navia.

Con motivo de celebrar el cumpleaños del General DEM Eduardo Perera, él y su esposa darán hoy una cena a sus relaciones sociales.

Amigas de la señorita Roxana Parrales Ruiz le ofrecieron un baile de repulso por su próxima boda en la casa de la señorita Edith Carrasco.

Hoy celebra su cumpleaños el señor Gonzalo Silva Sanjinés.

COMPROMISOS

Con la visita de estilo se ha comprometido el compromiso matrimonial de la señorita Maritza Zañabaz R. con el señor Orlando André R.

Se ha realizado el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa Covarrubias B. con el señor Luis Daza Montero.

Sociales

MATRIMONIOS

En días pasados se ha realizado la boda de la señorita Vilma García Rivero con el señor José Alberto Ruiz Ballivián.

El sábado 11, en la Parroquia de la Inmaculada Concepción se celebró la boda de la señorita Miriam Roxana Morrasal R. con el señor Guido Guillermo Cardozo.

NACIMIENTOS

El hogar de los esposos Fernando Bolton M. y María Luz Ascarraz ha sido alegrado por el nacimiento de su primogénita. La madre y la niña reciben atención en la Clínica Tarnier.

Ha nacido la primogénita de los esposos Pedro Ignacio Basauré y Magdalena Aldasoa.

PRESIDENTE ELECTO DE VENEZUELA DICE:

"No tiene sentido ningún programa de restricción de la natalidad"

Ciudad de México (NA).- En entrevista telefónica concedida al profesor Alejandro Avilés, del que es amigo desde hace muchos años cuando éste era miembro activo del Partido Acción Nacional, el doctor Rafael Caldera Presidente electo de Venezuela, declaró que sin entrar en pronunciamientos ideológicos que corresponden a la conciencia, "pienso que en países como Venezuela no tiene sentido ningún programa de restricción de la natalidad".

Caldera en la entrevista publicada en EXCELSIOR sostiene que tiene "gran interés en estrechar los lazos con todos los pueblos latinoamericanos. Todos nuestros pueblos deben colaborar en la común tarea de la unidad y el engrandecimiento. Nunca debemos olvidar que formamos un bloque de naciones con semejante origen y destino común".

"El bloque latinoamericano está constituido por naciones que tienen problemas semejantes y también esperanzas semejantes. Somos pueblos con vigorosa expansión demográfica, con necesidades inmensas a las cuales tenemos que proveer con masas cre-

cientes, necesitadas no sólo de educación y de asistencia médica, sino especialmente de trabajo remunerativo para la subsistencia y el progreso. Tenemos, pues, agudos problemas cuya resolución es urgente, reclamamos, cuya justa atención es indispensable para afianzar la paz en el Hemisferio Occidental.

Respecto a Cuba señaló que "hay que recordar que es una cuestión de la comunidad hemisférica. Habrá que obrar siempre con el mejor espíritu, basándose en los principios de no intervención con gran respeto mutuo a nuestras soberanías. Sería deseable que volviera a la Organización de Estados Americanos y que revisara la política actual de intervención a veces armada, en los demás países de América".

"Por lo que toca a los Estados Unidos, aspiro a mantener relaciones de amistad sincera, sobre las bases de dignidad, del mutuo respeto y de los principios de la justicia internacional. Quiero insistir «Jorge Caldera» en el concepto de justicia social que hemos venido aplicando en las relaciones internacionales: justicia social que exige cuanto sea necesario al bien común. Sólo que la noción del bien común no tiene por qué limitarse a los fines propios de cada comunidad nacional, sino que cobra su ámbito más alto cuando se traslada al campo de la comunidad universal".

"Por supuesto que necesitamos de los capitales y de la técnica de los países más desarrollados, para cumplir etapas urgentes e inmediatas de nuestro propio desarrollo. Necesitamos que estos capitales vengán con el ánimo de obtener ganancias justas capaces de halagarlos, pero no exageradas o usurarias y menos con el propósito de obtener rendimientos momentáneos y abandonarnos en el momento en que más necesitamos de su presencia".

El líder del COPEI afirmó también que tienen "mucha fe en que nuestros pueblos tienen una gran decisión una gran voluntad para la democracia. A veces somos los dirigentes los que no interpretamos suficientemente la vocación democrática de nuestros pueblos. Creo, pues, que el militarismo será definitivamente superado".

Sobre las actividades guerrilleras en Venezuela el doctor Caldera expresó: "Constituye un problema muy complejo que tiene aspectos ideológicos, aspectos internacionales, aspectos socio-económicos. Esto requiere, para encararse, una estrategia integral que contemple desde el aspecto propiamente representativo hasta el aspecto político, el aspecto diplomático y el aspecto relativo al desarrollo".

En la Clínica Alemana ha nacido la primogénita de los esposos Gustavo Molina Arayza y Martha Ballón Postigo.

ENFERMOS

Delicada de salud la señora Tita Sanjinés de Soria Galvarro.

Mejorada la señora Martha Carrasco de Antezana.

VIAJEROS

A Londres el señor Alberto Contreras. A la misma ciudad Ana María Contreras de González.

A México el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Gustavo Méndez Torrico.

De Lima el señor Jorge Arze y Arze.

De Estados Unidos la señora Hilda de Ocampo.

A Estados Unidos retornó el señor Jorge Balcázar en compañía de su esposa.

De Washington el señor Hugo Báñez Suárez.

De Estados Unidos la señorita María Silvia Terrazas.

De Río de Janeiro el doctor Fernando Patiño Villegas.

A Guatemala el señor Carlos Morales y señora.

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR



Son de prestigio mundial

SANDRO Llega a Bolivia

Club Social Ferroviario

Convocatoria para Administración del Club

No habiendo convalidado al Directorio del Club el anterior Llamamiento a Propuestas para la Administración se convoca nuevamente a los interesados idóneos, para que presenten su propuesta de acuerdo al Pliego de Especificaciones que puede ser retirado de la Secretaría de horas 18 a 20 y hasta el día 9 del presente mes.

La Paz, enero de 1969

EL DIRECTORIO

COMUNICADO DE LA H. ALCALDIA MUNICIPAL

Con referencia al Comunicado suscrito por el Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho y Sociología de la UMSA., publicado en la edición del 1.º de Enero de los órganos de prensa locales, relativo a construcciones adicionales efectuadas en el edificio central de la Universidad y a la futura Ciudad Universitaria, la H. Municipalidad de La Paz puntualiza lo siguiente:

1) Lamenta el empleo, por parte del Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, en contra del Director de Edificaciones de la Alcaldía, de términos injuriosos e inmotivados que descienden al terreno personal, atribuyendo al Arq. Jaime Alarcón Loza intenciones imaginarias y carentes de base objetiva sobre el supuesto propósito de oponerse al progreso de la Universidad pacense, cuando se ha limitado a subrayar el imperativo de que la Universidad, en relación con las construcciones aludidas, cumpla con las normas legales en vigencia y en particular el Reglamento de Parcelación y Zonificación de la ciudad de La Paz de 26 de junio de 1956. Dicho Director, en su función específica de fiscalizar que todas las edificaciones de la ciudad se ejecuten con sujeción a las normas en vigencia, cuenta con el pleno respaldo de esta institución.

2) Las construcciones ya realizadas y las que se encuentran en proceso de construcción, sin que se hubiese tramitado la autorización municipal correspondiente, deben ser regularizadas, y las futuras cumplir previamente este requisito legal. Las solicitudes pertinentes serán objeto de una tramitación acelerada especial y deferente, de modo que su curso normal no ocasione a la Universidad perjuicios adicionales a los ya producidos por la omisión observada.

3) Aún sin considerar la ley aprobada por el H. Congreso Nacional y todavía no promulgada por el Poder Ejecutivo, ampliando los límites urbanos y suburbanos del Municipio pacense, de acuerdo a la Ordenanza Municipal de 21 de diciembre de 1951, que fijó los límites del radio suburbano, dentro del cual la Municipalidad tiene jurisdicción y control, y el Decreto Ley No. 07585 de 20 de abril de 1956 por el cual se determina que los planos de urbanización en el radio suburbano de las ciudades deben ser aprobados por la respectiva Municipalidad, los terrenos en que se proyecta edificar la Ciudad Universitaria se hallan dentro de la jurisdicción edilicia.

4) El número de edificios con que contará la Ciudad Universitaria y el uso a que serán destinados son de competencia a interés privativos de la Universidad, lo mismo que un propietario privado cualquiera es quien determina, de acuerdo a sus posibilidades económicas y sus necesidades, el número de ambientes de que dispondrá su vivienda. En lo que respecta a la Municipalidad de La Paz, lo único que no puede dejar de exigir es el cumplimiento del Art. 22 de la Ordenanza mencionada de 26 de junio de 1956, es decir, que la Universidad presente los siguientes documentos de la urbanización en la cual se levantará la Ciudad Universitaria: Plano de ubicación, plano topográfico, plano de urbanización, relación de lotes, perfiles transversales y longitudinales, estudio y plano de alcantarillado y canalizaciones, estudio y plano de aprovisionamiento de agua, memoria explicativa y ubicación y presupuesto de obras, como es obvio, todos estos antecedentes serán considerados con sujeción a los Reglamentos Municipales pertinentes, siendo absolutamente impropio suponer que pueda existir ningún tratamiento discriminatorio negativo. Cualesquier otros aspectos, como la controversia surgida entre el Colegio de Arquitectos de Bolivia y las autoridades de la UMSA en relación con la Ciudad Universitaria, son totalmente ajenos a la Municipalidad y no influirán ni pueden influir en modo alguno en la tramitación específica que reciba la solicitud que tenga a bien formular el Señor Rector de la Universidad.

5) En la visita que el Señor Rector de la Universidad efectuó a los Señores Alcaldes Municipal y Oficial Mayor, con relación al asunto de la Ciudad Universitaria, los máximos personeros de la Comuna renovaron a aquel su disposición de siempre a prestar a la UMSA, en sus objetivos de progreso, toda cooperación que fuese necesaria, la misma que, respecto de la Ciudad Universitaria, se traducirá en una tramitación acelerada y preferente de la solicitud relativa. Siendo ello así, Comunicados como el que motiva la presente aclaración, lejos de ser positivos, crean un clima artificial de colisión entre el Municipio y la Universidad Mayor de San Andrés, instituciones que permanentemente han mantenido entre sí relaciones de cooperación y respeto mutuos.

La Paz, 2 de Enero de 1969.

LA DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

MISAS

Maria, Pedro, Zenón, Mary, Rosario y Eloy Roque Calderón, nietos; Ramón Roque, hijo político; Ana Rosario Salas de Roque, hija política; Celestino Calderón, Armando, Guillermo y Anselmo Calderón, sobrinos; los bisnietos y demás familiares de la que en vida fue obsequio madre, señora doña.

ASUNTA CASTRO v. de CALDERON (Q. E. P. D.)

Razon a sus parientes y personas piadosas, al Sindicato de Políticos, Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda, Dirección General de la Renta, Ministerio de Asuntos Consulares y Federación Departamental de Maestros Rurales; se dignen asistir a la misa de requiem que recordando los ocho días de su ilustre fallecimiento se mandará oficiar el día de hoy 3 del presente a horas 10 y 45 a.m. en el templo del Gran Poder (Antonio Gallardo).

La asistencia a este acto religioso será profundamente agradecida por la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Olímpica T. v. de Naulis, madre; Dora, Adela, Jorge, Mario, Hugo (suavetes) y Encarnación, hermanos; Hugo Urquiza Morales, Lucila, Eduardo, Yolanda, Norha, Graciela, Gustavo y Miriam, hijos; Alcini U. v. de Pérez, Guillermo Urquiza F., Alberto Urquiza F., Blanca Ocampo de Urquiza, Nelly F. de Urquiza, Dora Antezana, René Chamo, Carmelo Sejas, hijos políticos; Marcela, José Enrique y Laura, nietos y demás familia de la que en vida fue.

Sra. Dña. JOVITA MORALES v. de URQUIETA (Q. D. D. G.)

Razon a sus parientes, funcionarios y empleados del Ministerio de Hacienda, Vocales del Tribunal de la Renta Fiscal, Asociación de Profesionales Social Progresista, Colegio de Abogados, funcionarios y empleados del Banco Minero de Bolivia, residentes urbanos y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando los nueve días de su sensible fallecimiento se mandará oficiar el 4 del presente mes, a horas 11 y 30, en el templo de "María Auxiliadora" del Prado. La familia doliente agradecerá su concurrencia al acto piadoso. El duelo se recibirá en el atrio del templo.

Eleva una oración por el eterno descanso del que en vida fue señor:

Dr. FILIBERTO TORRICO VALENCIA (Q. E. P. D.)

La familia invita a sus parientes, amigos, residentes urbanos y demás personas piadosas a se dignen concurrir a la misa que recordando los nueve días de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy viernes 3 del presente a horas 8.30 a.m. en el templo de San Pedro. Favor que agradecerá la familia doliente.

Yolanda Sanzetea vda. de Pinto, esposa; José Marcelo P. hijo; Guadalupe de Mendieta, madre; Juvenal, Alicia de Moreno, Elba, María Cruz de Moreno, Edgar hermanos (ausentes); Bertha v. de Sanzetea, madre política; hermanos políticos y demás familia del que en vida fue

My. Ing. Armando Pinto Sagredo Q. E. P. D.

Invita a sus camaradas de las Fuerzas Armadas, Comando de Ingenieros, Escuela Militar de Ingenieros Mariscal Sucre, Ministerio de Defensa, Estado Mayor General, empleados de CONAVI y demás amistades se dignen asistir a la misa de cabecera que se oficiará en sufragio del alma del extinto el día sábado 4 del presente a horas 11.30 en la Basílica de San Francisco. La familia doliente agradecerá profundamente su concurrencia.

HANSA

sinónimo de confianza

VUELE POR EL LLOYD AEREO BOLIVIANO

COMISION MIXTA ARGENTINO-BOLIVIANA



En la iniciación de un Nuevo Año, que auguramos de prosperidad para el pueblo boliviano, la COMISION MIXTA ARGENTINO-BOLIVIANA, Constructora de ferrocarril Santa Cruz-Rio Mamoré, prosigue con el tendido de rieles hacia nuevas metas para el porvenir, habilitando zonas de ricas posibilidades al Norte de Santa Cruz.

Crisis Económica

Libros Revistas

OFERTA ESPECIAL

Para estas fiestas de Navidad y Año Nuevo Preciosas tarjetas de Navidad Turrones, Delicias, Tortas y demás platos de España.

Acabamos de recibir

Una nueva partida de papel celofán. Gran surtido de colores

GISBERT Y CIA. S.A.

Comercio 1270-80 - Casilla 195. Teléfono 28484

Departamentos Habitaciones

DOY ANTICRETICO

Tienda. Referencias: Calle Landaeta 691. (3-6/27041-)

SE ALQUILA

Habitación para hombre solo. Correo 1477, teléfono 27121. (1-4/27035-)

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético tres piezas machimbradas, baño, cocina, Sopocachi 15.000.

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético dos piezas, baño, cocina, Sopocachi 15.000.

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento dos dormitorios, dependencias. Calle Yungas 30.000.

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento, un dormitorio, dependencias. Calle Landaeta 30.000

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento dos dormitorios, dependencias. Sopocachi 30.000.

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento dos dormitorios, living, comedor, cocina, baño completo, escritorio, dependencias para amueblada, terraza, Zona Norte 70.000.

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento dos dormitorios, dependencias. Miraflores 45.000

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento pequeño, lavandería, sol todo el día. Zona norte 30.000.

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento pequeño. Calle Pisagua 20.000.

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento pequeño. Calle Pisagua 20.000.

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento pequeño. Calle Pisagua 20.000.

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento pequeño. Calle Pisagua 20.000.

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento pequeño. Calle Pisagua 20.000.

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento pequeño. Calle Pisagua 20.000.

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético departamento pequeño. Calle Pisagua 20.000.

DANIEL EL TRAVIESO



Me siento mal, mamá... ¿Quiéres llamar una ambulancia?

DIVULGUELO



EL CAMBIO DE MAREA SE PRODUCE CADA 12 HORAS 25 MINUTOS.

COMPRO MUEBLES

Juego de dormitorio, living, comedor, piezas sueltas, radios, máquinas de coser, escribir, tejer, cocinas, refrigeradores, COMERCIAL LOAYZA Plaza Murillo 519. Teléfono 25026.

VENDO

Muebles y útiles y material de construcción en León de la Barra 914. (1-7/27011-)

Técnicos

REFACCIONES Pintura, empapelados, vidrios, pulido pisos, Teléfono 28131. (1-7/27028-)

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Una firma al servicio de la colectividad debidamente inscrita en las Oficinas de la Dirección Nacional de la Renta, Honorable Alcaldía Municipal, Ministerio de Economía. COMERCIAL LOAYZA. Desea un feliz y Próspero Año Nuevo a su distinguida clientela en general.

Empleados

SECRETARIA

Se necesita con sueldo de 350 \$b. y pensión. Presentarse a examen el día sábado 4 de enero a horas 9.00 en Campero 52, Sindicato de la Prensa. (3/CpC-)

Propiedades Terrenos

COMERCIAL LOAYZA

Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Vendo lindo terreno en Miraflores Alto con 184 mtrs. por \$b. 49.000.

SE COMPRAN

Terrenos adyacentes a la ciudad universitaria. Referencias: UMSA, Sra. Torrico. (3-7/27066-)

Muebles

VENDO MUEBLES

Juego de dormitorio, living, radios, máquinas de coser, escribir, tejer, precios de regalo. COMERCIAL LOAYZA, Plaza Murillo 519. Teléfono 25026.

VENDO AUTOMOVIL

Ford TAUNUS 1968. SOCIBAL LTDA. Campero 55. Telfs. 25331 - 12965

FAMILIA EXTRANJERA

Vende casa con 600 mt. de jardín. Consta de 3 dormitorios, escritorio y demás dependencias. Garaje 12 mt. x 5, apropiado para depósito o taller. Miraflores, prolongación calle Puerto Rico. Llamar por las mañanas hasta las 14 horas, telf. 28067.

EN VENTA

Diplomática vende LAND-ROVER Station-Wagon Chassis corte Motor Diciembre 1966, con calefacción y 2 ruedas de auxilio. Ref: Telf. 11064 (hrs. de oficina) 32249 (domicilio solamente sábados)

SE NECESITA EMPLEADA

Señorita que entienda de redacción comercial y escriba a máquina. Sueldo básico de ley. Presentarse de horas 11 a 12 a.m. Pérez Velasco 797.

Gratificación

Se ofrece buena gratificación a la persona que devuelva perro extraviado ayer en horas de la mañana, en la región de Calacoto, raza PASTOR OVEJERO ALEMÁN, placa vacunación antirrábica No. 41315, y que responda al nombre de BRANDY Datos al teléfono No. 32272.

POR QUE SE HUNDO LA REPUBLICA DE WEIMAR

Por W. LANGE

BONN. "El Emperador ha huido. Sus amigos y él mismo han desaparecido... Obreros y soldados, daos cuenta de la importancia histórica de este día. Ha sucedido algo inaudito. Nos encontramos ante un trabajo impresionante, incommensurable. ¡Todo para el pueblo, todo mediante el pueblo! No debe ocurrir nada que desprestigie el movimiento obrero. Permaneced unidos, fieles y conscientes de nuestro deber. Lo viejo y caduco, la Monarquía, ha derribado. ¡Viva lo nuevo! ¡Viva la República Alemana!"

Con estas palabras terminaba la alocución improvisada del socialdemócrata Philippe Scheide mann, el 9 de noviembre de 1918, desde una ventana del edificio del Reichstag en Berlín. Como Primer Ministro del Reich formado en sesión el primer Gobierno Constitucional de la primera República parlamentaria alemana. Impuso su decisión irrevocable y cargada de consecuencias contra la voluntad del jefe del partido, Friedrich Ebert, luego Presidente del Reich, que hubiera preferido una monarquía constitucional. Lo hizo porque creía contribuir así decisivamente a la construcción de un Estado realmente democrático y a la paz interior. Lo que hizo en realidad fue añadir una hipoteca suplementaria a las que ya pesaban sobre la primera democracia alemana: un profundo malestar en el partido socialdemócrata en un momento en que sólo la perfecta unidad del partido democrático poderoso hubiera permitido tomar las decisiones más adecuadas y obvias.

Tras una larga discusión sobre las posibilidades de concluir la guerra, surgió una nueva dificultad; la divergencia entre los Catorce Puntos del Presidente Wilson y la realidad desconcertante de las condiciones de armisticio impuestas por la Entente una vez que el Presidente hubo exigido en nombre de los aliados la supresión de la Monarquía, sin lo que Alemania no podía negociar la paz, sino sólo rendirse.

El 25 de octubre de 1918 se cumplió esta condición suplementaria, y esta fue el primer eslabón de una cadena de acontecimientos infatuables que dejaron a Alemania prácticamente sin defensa y entregaron al Gobierno a presiones constantes del exterior y a demoras intolerables.

Poco después, el General Ludendorff, que con su decisión de pedir el armisticio fue el que desencadenó el proceso, estimó que debía sustraerse a sus responsabilidades y tener las manos libres contra los portadores de las negociaciones. Ludendorff fue relevado de sus funciones el 26 de octubre. El 27 de octubre, la Monarquía Austro-húngara rompió la alianza, la flota alemana se amotinó en Kiel. Los alborotos se extendieron como un relámpago. Desde 1917 los "socialdemócratas independientes" (radicales de izquierda disidentes del partido socialdemócrata) y la "Liga Spartacus" venían preparando cuidadosamente el terreno a la revolución, fomentando agitaciones, revueltas y huelgas de obreros en las fábricas de municiones. La joven República, levantada en el momento de la derrota sobre las bayonetas de los vencedores a través por momentos iniciales muy poco afortunados, de los que nunca llegó a recuperarse enteramente.

Aun después de la conclusión del armisticio el 11 de noviembre 1918, el bloque aliado contra Alemania prosiguió produciendo hambre y epidemias. Esto vino a reforzar aún más la decepción sobre el comportamiento de las democracias occidentales y llevó inevitablemente agua al molino de los nacionalistas y antidemócratas. El "Consejo de Mandatarios del Pueblo", con Friedrich Ebert a la cabeza, de acuerdo con los representantes de los diferentes Estados alemanes, preparó las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente. Al celebrarse esta, el 19 de enero de 1919, se vio que ningún partido contaba con mayoría absoluta. El Reich, y sobre todo Berlín, siguen sacudidos por tentativas comunistas de imponer por la fuerza una república soviética. La Asamblea Nacional tuvo, por lo tanto, que reunirse en Weimar (Turingia) el 6 de febrero de 1919, inaugurando la primera democracia alemana. El 11 de agosto del mismo año 1919, y también en Weimar, se dio la denominación dada generalmente a la República: quedó promulgada la Constitución, considerada como la más liberal de Europa; cualidad que sup aprovechar Hitler, su mayor enemigo, para adueñarse del poder.

Pronto surgieron nuevos problemas en torno al Tratado de Versalles. Mientras que en el Teatro de la Ciudad, en Weimar, la Asamblea Nacional procuraba a la democracia alemana futura un marco constitucional y liberal, los "espartaquistas" y comunistas me-

diantes el terror y la violencia fomentaban la rebelión, y los parásitos intentaban la independencia de Renania. Por su parte, representantes de la Entente, guiando preparando lo que el "tratado" de Versalles de mayo fue comunicado a los representantes de Alemania con advertencia: no había más que firmar o no firmar y eso, claro, en las condiciones. Las promesas sobre los Catorce Puntos de Wilson "fraz sin victoria y sin paz" y de "derecho de los pueblos" a la autodeterminación, quedaron relegados al olvido. "Condiciones de paz" hacían alemanes únicos responsables

la guerra, les arrebataban las lonas así como una gran de su territorio, neutralizaba decenios el país, militarmente. La consecuencia económica, una protesta de la Asamblea nacional, que fue brutalmente reprimida, que los vencedores Ebert, presidente Friedrich Ebert, contrario al nacionalismo exacerbado, y que estaba dispuesto a ir al límite de lo posible para instaurar la paz y la democracia expresó la indignación general una alocución que terminaba estas palabras:

"Los objetivos de esta guerra, puesta por la violencia desmantelamiento y la destrucción del pueblo alemán, la guerra de nuestras fuerzas de capitalismo extranjero esclavitud a sueldo humano indigna, las cadenas impuestas la joven República Alemana imperialismo de la Entente."

El bloque se endureció, la talidad subió correlativamente, peligro de una invasión al país que el Reich no podía hacer frente en modo alguno, se batían en la Asamblea Nacional la delegación alemana fue dada para firmar. La firma, el 28 de junio de 1919, en los Espejos del Palacio de Versalles. Algunos días antes, Philippe Scheidemann dijo: "Si este Tratado se llega a firmar, no será sólo el cadáver de Alemania el que quedará en el campo de batalla de la historia. Otros se le añadirán: el derecho de los pueblos a la autodeterminación, el de sí mismos, el de la conciencia de las naciones, el de la fe en todos los nobles que las potencias en enarbolaron como bandera, todo, el cadáver de la cultura en la palabra dada. Las condiciones de batalla de la historia, que los valores éticos y se vieran pisoteados como han sido jamás en la historia."

Estas frases proféticas de convertirse más tarde gica realidad. Intencionada, desde el golpe de hasta el de Hitler; la rebelión espartaquista en el campo de batalla de la historia. Otros se le añadirán: la manía Oriental y en Hamburgo movimientos separatistas nania y del Palatinado, todo por la ocupación; todo enando progresivamente los mentos y la coherencia de pública. Esos golpes aladencia no eran demasiado para hacer apreciar a la ción joven las excepcionales condiciones de su estado democrático y su respecto al monárquico o menos, había garantizado orden". Los adversarios escrupulosos, del "orden" tuvieron así al alcance de argumentos impresionantes cambio, las presiones exte sobre los políticos democ las exigencias desmesuradas materia de reparaciones, la ría y permitiendo una situación económica y, finalmente, las siones de la crisis económica vinieron a corroborar de los extremistas de la mocracia no era en el for que una forma decadente namiento del Estado, y te a ese desorden degene orden del porvenir debía sobre las élites.

Cuando finalmente, después del 9 de noviembre 1918, los nacional-socialistas comunistas pactaron en una alianza para derribar la mocracia, la República de minada sin cesar desde y desde fuera, no tenía la probabilidad de sobrevivir. dato confiado a Hitler, en de las reglas mismas de la cracia, de formar gobierno jefe del partido más numeroso nominado para y simplemente los nacional-socialistas como del poder", dijo el g gracia a la República de el 30 de enero de 1933. de entonces, el cumplimiento fatídica profecía profetizada de 1919 por Philippe Scheidemann no sería ya más que un tiempo. (ALA).

notas de cine

"LO BUENO, LO MALO Y LO FEO"

El director además de adornar su realización con todos los atributos de los "westerns" europeos, violencia, crueldad y sadismo, se propone y lo consigue, a través de una fina ironía darnos una visión mordaz de lo que está bien claro, que la violencia y crueldad sólo sirven para alentar la ambición, el orgullo y la codicia de los hombres. Se puede decir que Leone, creador, en parte de los antihéroes logra en este último film desmostrarlos en la actualidad sólo triunfan los "malos malos" pero nunca los "buenos".

La realización técnica es cuidadísima y cabe destacar la banda sonora cuya música ilustra a la perfección todas las acciones. La actuación es de primera clase, especialmente la de Eli Wallach el feo, que se supera en esta interpretación. En resumen hay calidad artística y el sentido irónico mitiga en algo el derroche de violencia; sin lugar a dudas es un film del Oeste-europeo, que sale de lo común y que merece verse, pero sólo por personas que tengan sentido del humor, porque de otra manera, sólo se verá un canto a la crueldad y a la violencia.

HOY Cines

6 DE AGOSTO

Tel. 23829

Matinée, tanda y noche 3.15, tanda 6.30 y noche 9.30 LEJOS DEL MUNDANAL RUIDO. Actualidades francesas No. 51. Precios matiné 5.10 y 5.60 tanda y noche 5.80 y 6.30.

ABAROA

Tel. 10252

Matinée, tanda y noche matiné BUSQUEN A JOHNNY TEXAS y UNA ESPÍA POR ERROR. Tanda y noche LO PROHIBIDO ESTA DE MODA y UNA ESPÍA POR ERROR. Precios matiné 1.60 y 2.60 tanda y noche 1.60 y 2.70.

VARIEDADES

Tel. 24071

Matinée, tanda y noche EUROPA

Matinée hs. 15.30 y vermuth hs. 19.30 LO BUENO, LO MALO, LO FEO. Precios matiné 5.60 y 3.60 vermuth 6.30 y 4.30.

MURILLO

Tel. 11647

Matinée, tanda y noche UN MUCHACHO COMO YO. Precios 2.50 y 1.50.

UNIVERSO

Tel. 12660

Matinée, tanda y noche SOLO SE VIVE DOS VECES. Precios matiné platea \$b. 6.10 mezzanine \$b. 8.10, tanda y noche platea \$b. 6.30 mezzanine \$b. 8.30.

SANDRO Llega a Bolivia

DE NOCHE Y LA INVASION SECRETA. Precios matiné 1.60 y 2.60, tanda y noche 1.60 y 2.70.

16 DE JULIO

Tel. 22191

Matinée ULTIMO FESTIVAL DE TOM Y JERRY tanda y noche EL JARRO DE MIEL. Precios matiné 3.10 o 3.60 tanda y noche 3.80-4.30.

TESLA

Tel. 23843

Matinée, tanda y noche MUERE, MUERE QUERIDA MIA. Precios matiné \$bs. 3.00 y 3.80 tanda y noche \$bs. 3.50 y 4.00.

PRINCESA

Tel. 29821

Matinée, tanda y noche EL CIRCO ALREDEDOR DEL MUNDO. Precios matiné \$bs. 3.50-3.00-2.50-2.00 tanda y noche \$bs. 4.00-3.50-3.00-2.50.

SCALA

Tel. 23535

Matinée SANTIAGO QUERIDO, tanda y noche EL LADRON MAYORES de 18 años. Precios matiné \$bs. 3.10 y 3.60, tanda y noche \$bs. 3.80 y 4.30.

LA PAZ

Tel. 23842

Matinée, tanda y noche MI ESQUELETO. Además en número vivo se presenta el declamador de América Sr. Alfredo Martínez Vargas. Precios matiné \$b. 4.60, tanda y noche \$b. 5.30.

MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche MIESQUELETO. Precios matiné \$b. 2.60, tanda y noche \$b. 3.20.

ROXY

Matinée, tanda y noche EL AGENTE SUPERMAN y GALLEUITO DE LA CARA SUCIA. Precios matiné \$b. 2.60, tanda y noche \$b. 2.70.

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche EL PLACER DE MATAR. Precios matiné \$b. 3.10 tanda y noche \$b. 3.20.

AVENIDA

Tel. 25409

Matinée, tanda y noche LA MUCHACHA Y EL GENERAL. Precios matiné 2.60- 2.10 T y N 3.20- 2.20.

BOLIVAR

Tel. 25051

Matinée, tanda y noche EL BULTRE. Precios matiné 2.60-2.10 T y N 3.20-2.20.

IMPERIO Tel. 10451

Matinée, tanda y noche LA CARGA DE LA POLICIA MONTADA y VENCER O MORIR. Precios matiné, tanda y noche \$b. 2.00 1.50.

TRIANON

Tel. 21320

Desde las 14 ESCUELA DE MUSICA- BURLADA- LAS HERMANAS.

ILLIMANI

Tel. 12755

Matinée, tanda y noche LAS MUJERES PANTERAS- LABATALLA DE LOS PASTELES. Precios matiné \$b. 1.10, tanda y noche \$b. 1.60.

MEXICO

Tel. 26867

Matinée LA LEY DEL GAVILAN y ARRULLO DE DIOS tanda y noche ARRULLO DE DIOS y LA CIGARRA ESTA QUE ARDE- prohibida para menores de 21 años. Precios M.T.N. 3.00 y 2.00.

EBRO

Tel. 22026

Matinée hs. 14.30, tanda 18.00, noche 21.30 KITOSCH, EL HOMBRE QUE VINO DEL NORTE- EL REGRESO DE KING KONG. Precios matiné baja 2.60, alta 1.60 tanda y noche baja 2.60, alta 1.60.

BUSCH

Matinée CODIGO-7 VICTIMA 5- ENEMIGOS DE AYER tanda ENEMIGOS DE AYER noche CODIGO-7 VICTIMA 5- LA MUCHACHA DE BUEBE prohibida para menores de edad.

ESMERALDA Tel. 25575

Matinée 25 MIL MILLAS DE SAFARI- LA FUGA DE LOS GENERALES tanda y noche 25 MIL MILLAS DE SAFARI- LOS DESPIADADOS. Precios matiné \$b. 2.20 tanda y noche \$b. 2.70.

COLON

Tel. 23477

DIA POPULAR- matiné y tanda ESCUELA PARA SOLTERAS y NEUTRON CONTRA EL CRIMINAL SADICO noche doble solo mayores CONFIDENCIAS MATRIMONIALES y EN BUSCA DEL PLACER. Luneta 1.50 y alta 1.00.

LA MEJOR PELICULA DEL AÑO!



EL HOMBRE DE LOS REINOS

IPREMIADA CON 6 OSCARES!

CINE "16 DE JULIO"

Se complace en anunciar este grandioso film

¡PRONTO! ESTRENO

Distribuidora Boliviana de Films

URGENTE

Con carácter URGENTE rogamos presentarse el día jueves 2 de enero desde horas 9 y 30 en calle Jorge Saenz No. 1330-1335 a los señores:

CIPRIANO NARVAEZ QUINO
LUIS CORDERO FIGUEROA
JORGE CARRASCO RADA
MARIO ENRIQUE VILLALOBOS
GABRIEL LOZA CASTRILLO
WALTER LEON FLORES

y de 14 y 30 a:

CARLOS COSSIO PINTO
FRANCISCO GONZALES GONZALES
JACINTO MATTA CHAVEZ
MARIO CHOQUE QUISEP
JUAN OVANDO CAMACHO

Juegue a la LOTERIA NACIONAL

"GALAXIA"

RESTAURANT-BAILABLE

Atiende a su distinguida clientela en sus horarios de:

10 de la mañana a 1 de la madrugada
MENU: Al gusto más exigente de su distinguida clientela
CENAS BAILABLES a partir de 19 horas (7 p.m.)

Se atiende pensionistas.

Firma Importadora necesita;

SECRETARIA COMERCIAL

con mucha práctica en contabilidad y dactilografía. Mayor de edad. Presentarse en horas de oficina en calle Loayza 113.

Corporación Boliviana de Fomento

DEMOLICION DE CASAS EN LA ESQUINA AYACUCHO Y MERCADO

Se invita a las empresas especializadas a presentar ofertas para la demolición de dos casas contiguas de propiedad de Corporación Boliviana de Fomento situadas en la calle Ayacucho No. 331 y en la calle Mercado No. 1135 de esta ciudad. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo de "Demolición de casas", con boleta de garantía de seriedad del 5 por mil del valor de la oferta, en el Departamento Jurídico de Corporación Boliviana de Fomento (Avda. Camacho No. 1485, 4o. piso), hasta horas 18 del día 15 de enero de 1969. El pliego de condiciones puede ser obtenido en la División de Ingeniería Civil de Corporación Boliviana de Fomento.

La Paz, 2 de enero de 1969.

GERENCIA TECNICA.

ACLARACION

La Paz, Diciembre 30 de 1968

Señor Director de "PRESENCIA" Presente.-

Con motivo de algunas publicaciones aparecidas en la prensa local, deseo hacer llegar a la opinión pública la siguiente aclaración. La señora Facunda Corrales dejó al morir una casa situada en la esquina formada por las calles Natalani Aguirre y Juan Granier de esta ciudad, posteriormente el señor Víctor Corrales apareció denunciando de Bien Vacante la referida casa; Tiempo después el mismo Víctor Corrales apareció declarado heredero del meritorio inmueble. Ante tal situación el Ministerio de Educación, expropió la casa para dar cabida en ella a tres establecimientos educacionales que actualmente ocupan mi casa situada en la Avenida Buenos Aires esquina Max Paredes y por lo que no me pagan alquileres. El Ministerio de Educación, oír con sagacidad volando por los intereses públicos al expropiar la casa de la Señora Facunda Corrales, que es el rigor era un inmueble vacante.

Empero posteriormente el llamado Víctor Corrales, el mismo que había denunciado el bien vacante, asesorado con más picardía optó por el sistema de "hacerse declarar heredero de Facunda Corrales" y por este medio doloso se constituyó en dueño del inmueble, para luego "venderlo" por una suma irrisoria a otra persona. Ahora que el Estado es dueño de ese inmueble, pretende llevar su inadecuada para escuela y contar únicamente con 600 metros cuadrados, de los cuales casi la mitad deben cederse a la calle, por disposiciones Municipales.

Lo grave del caso es que un diputado nacional que vive en la casa de Corrales, se preste a esta maniobra que costaría al Estado muchísimo dinero y significaría la pérdida de un bien que ahora le pertenece legalmente sin costo alguno.

Denuncio estos hechos ante la opinión pública y declaro que he conocido otros detalles de las doloas actitudes antes mencionadas. Con este motivo, saludo a Ud. atentamente.

Abdón Valdez
C.I. 143358

MUNICIPALIDAD DE ORURO

Bto. Víctor Soria Galvarro G.,

H. ALCALDE MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, es necesario reglamentar el ancho mínimo de las vías urbanas, por lo menos en el centro de la ciudad y en los sectores comerciales donde hay gran afluencia de público; Que, la mayor parte de los actuales pavimentos de veredas, insuficientes a las necesidades del constante crecimiento de la ciudad;

Que, es deber inexcusable de la H. Alcaldía Municipal velar por la comodidad de los habitantes así como dotarlos de lugares de paseo y circulación ampliamente asfaltados, evitando que edifi- muy altos atenten contra este principio.

POR TANTO: en uso de sus específicas funciones, dicta la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1o.- Todo edificio nuevo que se construya sobre la Plaza 10 de Febrero deberá mantener una razeante obligatoria de cuatro (4) metros de vereda en la planta baja y a partir de los cordones pudiendo construirse voladizos no mayores a dos (2) metros en demás plantas.

Art. 2o.- Quedan igualmente sujetas a la disposición del artículo primero todas las edificaciones con más de cuatro plantas que construyan en cualesquier sector del radio urbano de la ciudad.

Art. 3o.- Queda absolutamente prohibida la remodelación de edificios en la Plaza 10 de Febrero que no cumplan con este requisito.

Art. 4o.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Ordenanza los señores Director de Obras Públicas, Jefe de Arquitectura y Urbanismo e Intendente Municipales.

Es dada en la ciudad de Oruro, a los veintiséis días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho años.

Bto. Víctor Soria Galvarro G.,
H. ALCALDE MUNICIPAL

ES CONFORME:
Prof. René Abrahán Quiroga
OFICIAL MAYOR

EMPRESA IMPORTADORA

Requiere los servicios de una Secretaria Bilingue. Enviar Curriculum Vitae a Casilla 1473, hasta el día sábado 4.

Licitaciones Petrolíferas Fiscales Bolivianas

LICITACION N° 83-68

SEGUROS

Se invita a las Compañías de Seguros legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para el Seguro de Transporte de Carga. El seguro será de acuerdo al pliego de especificaciones No. 83/68 que los interesados podrán retirar de nuestra oficina de Seguros, oficina No. 401 4to. Piso del edificio de YPF en la ciudad.

Las propuestas indicando en el sobre el número de licitación se recibirán hasta el día Viernes 10 de Enero de 1969 a hrs. 18.- en la mencionada División de Seguros, en sobre cerrado, lacrado con las formalidades legales.

La Paz, 30 de Diciembre de 1968
LA GERENCIA GENERAL

Colegio Alemán "Mariscal Braun" Deutsche Schule La Paz AÑO ESCOLAR 1969

1.- En el Kindergarten (I) solamente pueden inscribirse niños nacidos en 1964. Los formularios de solicitud se distribuyen en la Secretaría del Colegio, de la 12 y de 15 a 17 horas.

2.- Las inscripciones de los niños en la Dirección del Kindergarten se realizarán a partir del día 10 de Enero, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, con el formulario de solicitud debidamente llenado, el certificado de nacimiento y, para los niños extranjeros su certificado de nacionalidad.

3.- Los exámenes de ingreso (Primaria y Secundaria) serán solamente para alumnos nuevos que hablen Alemán y se recibirán el día Lunes 3 de Febrero, a horas 8 a.m.

PERMANENTE

A LOS SEÑORES EDUARDO NODA P. Y JOSE ENDARA F., GERENTE Y CONTADOR DE LA FIRMA HEMISPHERE LTDA. SE LES RUEGA PASAR A CANCELAR SUS CUENTAS PENDIENTES.

JULIO LAZARTE L.

Publicidad.

Participación de Bolivia en...

(Viene de la página 3)

Asimismo, nuestro país ha iniciado gestiones para que se acepte su adhesión al Convenio de Transporte por Agua, suscrito entre los países de la ALALC en fecha 30 de septiembre de 1966. Este Convenio contempla ventajas de positivo interés sobre todo en lo relacionado con tarifas de fletes y reserva de carga en favor de buques o navíos nacionales de todas las Partes Contratantes. Una vez en ejecución contribuirá en gran medida a la expansión del comercio exterior de la zona.

De igual manera se estudia la posibilidad de adherir al Convenio Tripartito de transporte terrestre fronterizo, suscrito hasta la fecha por Argentina, Brasil y Uruguay y al que han adherido Chile y Paraguay.

Por otra parte el Banco Central de Bolivia ha firmado Convenios de Crédito recíproco y compensación multilateral de saldos con los de Argentina, Colombia, Chile y Perú, habiendo acordado previamente al Acuerdo entre Bancos Centrales de los países miembros de la ALALC de 22 de septiembre de 1965, y ajustándose al procedimiento bancario establecido por la reunión de Expertos realizada en Lima en 1966. Con la adhesión de Bolivia el número de países vinculados por el respectivo acuerdo se eleva a 10, faltando solamente Venezuela.

PARTICIPACION DE BOLIVIA EN EL GRUPO ANDINO.

La Declaración de Bogotá de 16 de agosto de 1966 consideró la necesidad de promover Acuerdos Subregionales como medio indispensable para el logro del desarrollo equilibrado y armónico de la región de conformidad con el espíritu del Tratado de Montevideo.

Posteriormente la Declaración de Presidentes de América, de Punta del Este, acordó propiciar la concertación de Acuerdos Subregionales dentro de la ALALC, con carácter transitorio y regímenes de desgravación más acelerados, que contemplen la armonización de tratamientos hacia terceros países (Arancel Externo Común), y que sean compatibles con el objetivo de la integración regional. Las desgravaciones dentro del marco de la Subregión se han extendido a los países no participantes del Acuerdo, ni crean obligaciones especiales.

El único Acuerdo Subregional proyectado hasta el momento dentro de la ALALC, es el inspirado en la Declaración de Bogotá suscrito por Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, denominado también Acuerdo Subregional Andino. Al presente se han realizado seis reuniones de la Comisión Mixta que fue prevista en la mencionada Declaración. A la Tercera Bolivia envió delegados observadores, y a las últimas concurrió con delegados titulares.

La Resolución 203 (CM-III/VI-E) de la Conferencia aprobó las Bases del Acuerdo Subregional Andino. Nuestro país comunicó al Comité Ejecutivo Permanente de ALALC, su intención de suscribir este Acuerdo en fecha 11 de agosto de 1967.

Paralelamente a estas reuniones se llevó a cabo la Reunión del Comité de Expertos de enero a abril del presente año, con el fin de perfeccionar y sistematizar el Proyecto de Acuerdo Subregional. La segunda parte de la mencionada reunión se realizó del 3 al 27 de junio.

Hasta el momento dos han sido las realizaciones más trascendentes en el Grupo Andino: la elaboración del Proyecto de Acuerdo Subregional y la constitución de la Corporación Andina de Fomento.

El Proyecto de Acuerdo Subregional contiene 103 artículos, en él se señalan como objetivos del mismo el promover el desarrollo armónico acelerar el crecimiento y la integración económica de los países miembros, facilitar su más adecuada y equitativa participación en el proceso de integración previsto en el Tratado de Montevideo y establecer condiciones más favorables para la conversión de ALALC en Mercado Común.

Los mecanismos del Acuerdo son: un programa de liberación más acelerado que el existente en ALALC, el establecimiento de un Arancel Externo Común, la programación conjunta del desarrollo industrial, en la que cabe destacar los llamados Programas Sectoriales, la coordinación de políticas económicas y sociales a nivel subregional y la acción conjunta para solucionar los problemas, de infraestructura y de financiamiento en el desarrollo de los países que participan. Asimismo se contempla un régimen especial para Bolivia y el Ecuador.

Se ha convenido que la firma del Acuerdo se efectúe en la ciudad de La Paz en fecha próxima. En el momento actual se proyecta una nueva reunión de la Comisión Mixta para ajustar el Proyecto a las enmiendas que presenten Venezuela y algunos otros países.

La creación de la Corporación Andina de Fomento, cuyo organismo constitutivo fue suscrito en Bogotá el 7 de febrero de 1968 por los representantes gubernamentales de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, es otra de las realizaciones trascendentes en el Grupo Andino.

Las Bases para el Programa de Acción Inmediata de la Declaración de Bogotá, establecieron la conveniencia de la creación de una

Corporación de Fomento encargada tanto de la promoción directa cuanto de la asistencia técnica para la realización de proyectos de interés común. Posteriormente y previo los informes presentados por el Grupo de Trabajo y el Grupo de Juristas y Expertos Financieros, la Quinta reunión de la Comisión Mixta aprobó los términos y el alcance del proyectado Convenio.

Su objetivo esencial es impulsar el proceso de integración subregional dentro de un sentido de especialización racional y una equitativa distribución de inversiones dentro del área, tomando en cuenta la importancia de una acción eficaz en favor de los países de menor desarrollo económico relativo; promover el aprovechamiento de las oportunidades y recursos que ofrezca su área de acción, mediante la creación de empresas de producción o de servicios, y la ampliación modernización y conversión de las existentes. Además, canalizará fondos de la región o de fuera de ella, a través de la emisión de bonos, debentures u otros tipos de obligaciones para poder cumplir con sus fines de promoción y desarrollo.

El capital autorizado es de \$US. 100.000.000.- y el suscrito de \$US. 25.000.000.-, de los cuales corresponde a Bolivia una cuota nominativa de la letra "A" con un valor de \$US. 1.000.000.- y 100 acciones nominativas de la letra "B" con un valor total de \$US. 500.000.- pagaderos en cinco años.

BOLIVIA Y SU PARTICIPACION EN LA CUENCA DEL PLATA.

La Primera Reunión de Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata, realizada en Buenos Aires en febrero de 1967, acordó que los Gobiernos debían llevar a cabo un estudio conjunto e integral de la Cuenca del Plata, con miras a la realización de un programa de obras multilaterales, bilaterales y nacionales, útiles al progreso de la región; convinieron en la misma reunión constituir el Comité Intergubernamental Coordinador que tendría la misión de centralizar las informaciones y examinarlas los gobiernos interesados, así como la coordinación de la acción conjunta que se considere necesaria.

El Gobierno de Bolivia presentó a consideración del Comité Intergubernamental Coordinador un Proyecto de Tratado para la institucionalización del sistema de la Cuenca del Plata con su respectivo Proyecto de Reglamento, así como también varios proyectos de infraestructura física.

La Segunda Reunión de Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata celebrada en Santa Cruz de la Sierra en el mes de mayo del presente año, tuvo como objetivo fundamental institucionalizar el proceso de integración del área. Entre sus principales determinaciones cabe destacar la decisión de llevar a cabo anualmente reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores para trazar la política que se seguirá con el fin de lograr el desarrollo equilibrado y armónico de la zona y dirigir al propio tiempo, la acción del Comité Intergubernamental Coordinador, de carácter permanente.

Se aprobó el Estatuto del Comité y se encomendó a este órgano, la tarea de preparar el Proyecto de Tratado y presentarlo a consideración de las Partes Contratantes. Dicho proyecto será considerado por la Tercera Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores que se celebrará en la ciudad de Brasilia, en el mes de marzo del año entrante.

Los proyectos compartidos por los cinco países, que tienen estrecha relación con el desarrollo económico de nuestro país, son los siguientes:

- Construcción de un puerto sobre el río Paraguay y su conexión con la red ferroviaria oriental.

- Obras de infraestructura de conexión vial, ferroviaria y de comunicación entre los países miembros.

- Integración energética de la Cuenca.

Además de los proyectos compartidos, Bolivia se beneficia en forma directa con algunos proyectos específicos, como por ejemplo la regulación desde sus nacientes de los ríos Pilcomayo y Bermejo. En relación con estos programas, nuestro país está llevando a cabo un proyecto de complementación de áreas limítrofes con la Argentina, que será altamente beneficioso para el desarrollo integral de los departamentos de Potosí, Tarija, Chuquisaca y parte de Santa Cruz.

El proyecto de construcción de un puerto sobre el río Paraguay tiene gran importancia para nuestro país, ya que a más de servir vía de exportación para nuestra producción oriental hacia los mercados de otros países, creará una zona de influencia económica que puede desarrollarse rápidamente, en vista de que la construcción del mencionado puerto está íntimamente relacionada con inversiones complementarias que desarrollen sectores productivos capaces de generar un volumen de tráfico apreciable, tales como la explotación de minerales, hidrocarburos y sus derivados, productos forestales, productos agrícolas, ganaderos, etc.

En líneas generales el relativo estancamiento en que se encuentra la fase de estudio de prefactibilidad, habiéndose preparado los términos

de referencia respectivos que contemplan, entre otros, los siguientes aspectos: estudio económico del área de influencia del puerto, comparación de las alternativas en las construcciones portuarias y la prefactibilidad económica del programa de inversión.

Con relación a la explotación de minerales en el área, la Secretaría Técnica ha propuesto un Plan de aprovechamiento de los minerales del Mutún que venga a fortalecer la posición del Estado boliviano dentro de cualquier proyecto de exploración y beneficio industrial de dichos yacimientos.

PARTICIPACION DE BOLIVIA EN EL ACUERDO DE COMPLEMENTACION DE LA INDUSTRIA PETROQUIMICA.

Los gobiernos de Bolivia, Colombia, Chile y Perú suscribieron el 25 de julio pasado un Acuerdo de Complementación de la Industria Petroquímica. El mencionado Acuerdo entró en vigor a fines del mes de agosto, una vez que el Comité Ejecutivo Permanente de ALALC reconoció su compatibilidad con los principios y objetivos generales del Tratado de Montevideo.

Las negociaciones condujeron al reparto de los 39 productos contemplados en el Acuerdo, en la siguiente forma:

- BOLIVIA obtiene la exclusividad de producción de 22 productos, entre ellos 20 pesticidas y 2 resinas plásticas.

- COLOMBIA recibió el derecho de fabricar 9 productos, 5 de los cuales competirán con la producción peruana y los cuatro restantes serán exclusivos.

- CHILE fabricará en forma exclusiva cuatro productos.

- PERU tendrá la producción exclusiva de cuatro renglones y fabricará otros cinco en competencia con Colombia.

El Acuerdo de Complementación Petroquímica prescribe que la administración del mismo estará a cargo de un Consejo de Administración. La primera reunión del Consejo se llevó a cabo en la ciudad de La Paz en el mes de octubre pasado. La segunda parte de dicha reunión, en la que se aprobó el Reglamento del Consejo y se tomaron otros acuerdos se realizó en Lima, los primeros días del mes de diciembre.

Este Acuerdo tiene una característica que lo distingue de otros pactados dentro del marco de la ALALC y es que dicho instrumento corresponde a los de tipo promocional y no solamente restrictivo, ya que a más de acordar un proceso de desgravación más acelerado para la línea de productos negociados, prevé la distribución de producción especializada, la reserva de mercados y la canalización de las inversiones entre los países signatarios. Este es el primer paso positivo realizado dentro de los planes de integración continental. Cumples señalar que siempre celebrado en conformidad a las normas fijadas por la Resolución 99 (III) de ALALC, se inspiró en los principios del proyectado Acuerdo Subregional Andino y se ha circunscrito a los países de esta área.

PARTICIPACION DE BOLIVIA EN EL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO DE LA INDUSTRIA METAL-MECANICA.

Entre los días 24 y 27 de septiembre se reunió en Santiago de Chile el Grupo de Expertos Gubernamentales en Metal-Mecánica de los países de la Declaración de Bogotá. En la mencionada reunión, que tuvo el carácter de preliminar, se adoptaron las siguientes decisiones fundamentales con relación a este sector que es el más dinámico dentro de la actividad económica:

- El programa se elaborará dentro del marco jurídico del Acuerdo Subregional Andino.

- El sector de productos que abarque el Programa será el de semi-elaborados y manufacturas en la delimitación que se ha hecho rigiéndose por los capítulos de la NABALALC.

La primera reunión se efectuará en la primera quincena del mes de mayo de 1969 en la ciudad de Caracas, con el fin de examinar la primera lista de manufacturas que será materia del Acuerdo, sus características y eventualmente se estudiará su asignación a cada uno de los países miembros. Bolivia se ha comprometido a llevar un proyecto de criterios de origen y otro de bases para empresas multinacionales. La Secretaría Técnica trabaja en ambos.

CONCLUSION

Hace dos años que Bolivia adhirió a ALALC. Hace más de un año que es parte del Grupo Subregional Andino. La Cuenca del Plata se inicia. El proceso de integración es una realidad incontestable de la que nuestro país no puede seguir ausente. Quizá es muy prematuro emitir un juicio definitivo acerca de los resultados obtenidos con nuestro ingreso, pero ya se puede decir que las perspectivas son en general favorables a nuestros intereses.

En líneas generales el relativo estancamiento en que se encuentra la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, no se debe principalmente al contenido del Tratado ni a sus limitadas proyecciones económicas e institucionales, aun-

MARIA DE ORO



APARAMENTO "G"



MARK TRAIL



JEFF COBB



ALFREDO



GUMERINDO



EGOISTO



que se haya visto la necesidad de reformarlo para adecuar sus mecanismos a la experiencia recogida. De nada sirve poseer estructuras técnicas e institucionales perfectamente concebidas, si la decisión política de los gobiernos tiene un alcance integracionista muy limitado y está proyectada con un excesivo contenido nacional. Si además, el sector privado nacional no actúa con espíritu de empresa procurando aprovechar las oportunidades que se le abren con los instrumentos que se ponen a su disposición.

Dentro del marco de la ALALC no es suficiente la simple eliminación de las barreras aduaneras para lograr una integración efectiva. Es un hecho que el crecimiento económico puede lograrse en cierta medida, eliminando las barreras arancelarias, cuando las diferencias económicas no son excesivas y la liberación del intercambio ha sido complementado por otro tipo de medidas.

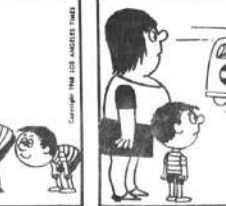
Lamentablemente en ALALC, los Acuerdos de Complementación in-



dustrial que tienen por objeto conseguir la expansión de la producción, no han recibido el apoyo de los Gobiernos, ya que en ocho años de existencia solamente se han suscrito siete de ellos y en sectores de producción que no son básicos, salvo alguno de ellos. Seguramente la falla está en que no se los concebía como acuerdos de complementación promocionales sino como instrumentos de defensa de la industria nacional.

Una política comercial basada en el principio del "laissez faire" entre regiones de distinto grado de desarrollo, tiende a acentuar la brecha, es decir a favorecer al más fuerte, problema que se presenta en la ALALC. Toda vez que no se han puesto vigencia los mecanismos correctores adecuados.

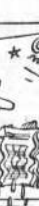
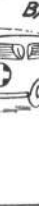
Debemos convencernos que sin una política de industrialización clara, definida, que signifique una positiva aplicación del principio de



desarrollo económico relativo, no se lograrán las metas propuestas. Por otra parte, las negociaciones arancelarias en ALALC, se están volviendo más complejas a medida que comienza a discutirse la inclusión de productos manufacturados, agotadas que están las materias primas y los productos agropecuarios de carácter tradicional.

El segundo tramo de la Lista Común no pudo aprobarse. A partir del mes de abril del próximo año se procederá al estudio de las posibles reformas de los mecanismos del Tratado de Montevideo que permitan superar los obstáculos que tropieza su funcionamiento. Sin embargo pese a todas las limitaciones la ALALC constituirá el primer intento serio de integrar las economías de esta parte de América.

En el Grupo Subregional Andino se intenta resolver esas deficiencias. Se prevé una política industrial que, en su primera etapa, pretenda lograr esquemas que constituyan Acuerdos de Complementación In-



dustrial de tipo promocional son los Programas Sectoriales de Desarrollo Industrial. Estos programas adoptan un sistema de cooperación automática y complementada por el funcionamiento de un arancel común, y finalmente, se basan en las bases para una futura declaración de planes y políticas de desarrollo a nivel subregional.

Puede afirmarse que los resultados positivos los resultados por los negociadores en las diferentes reuniones han sido las negociaciones llevadas a cabo por el grupo de países latinoamericanos. En el país sino que se logra, los resultados preferenciales serán su participación. En el país sino que se logra, los resultados preferenciales serán su participación. En el país sino que se logra, los resultados preferenciales serán su participación.

El deporte orureño atraviesa por grave crisis, y la actividad que desarrolló en 1968 fue pobre

Falta de dirigentes capaces y ausencia de valores jóvenes

En los últimos años, el 68 de Oruro, el deporte más pobre de la ciudad, por diversos factores, entre los que podemos mencionar el primeramente la ausencia de valores jóvenes, la falta de dirigentes capaces y más recientemente la falta de apoyo del público aficionado a las actividades deportivas. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

Los sacaron adelante el atletismo, con jornadas que gustaron a la afición. Participaron en las pruebas de los Juegos Bolivianos, sin embargo destacamos que "Saracho" y "Elvasio" son los punteros absolutos de primera.

Otras instituciones estuvieron ausentes, como el AUTOMOVILISMO, NATACION, y TENNIS DE MESA. Sólo el CIRCUITO SAN CRISTOBAL constituye la única y verdadera actividad mecánica en Oruro y sus representantes estuvieron ausentes en las diferentes competencias nacionales, todo por falta de cooperación especial.

EL BOX subió K.O., la Natación se ahogó. PELOTA VASCA con fallas organizativas, no sufrió renovación de directivos. GOLF trata de imponer trabajo, especialmente el "Club Oruro" que se encuentra en pleno certamen "Clasura" y dispuesto a jugar el torneo "Sorpresa". El deporte blanco, sin renovación de figuras por las elevadas exigencias económicas a quienes desean practicar el tenis.

EL CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE ORURO, culminó en 40 días un torneo Comercial de fútbol, donde participaron 26 equipos, clasificándose campeón el representante de la Farmacia "Santa Martha" y sub-campeón Cine "Gran Rex". En resumen el deporte orureño en el año que se va fue muy desalentador y negativo pero surgen esperanzas de renovación; existe fe y voluntad, bastará solo el sacrificio de dirigentes deportivos. EL COMITE DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, entidad que debía encargar con responsabilidad los problemas surgidos, no demostró actividad. Por la falta absoluta de medios económicos, es una entidad meramente decorativa que también tiene sus problemas internos. Muy mal, alguien debe responder.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

En el deporte más pobre de la ciudad, el apoyo material, quizás porque se le da poca importancia por la carencia de un campo deportivo. Este último factor privó a Oruro de la posibilidad de ser campeón nacional.

Universidad Mayor y Autónoma "Tomás Frías"

FACULTAD DE ECONOMIA

ESCUELAS DE ECONOMIA-AUDITORIA

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

-Se pone en conocimiento de los señores Bachilleres del país que, desde la fecha quedan abiertas las inscripciones para el CURSO PREFACULTATIVO DE 1969.

Las clases se iniciarán el día LUNES 5 DE ENERO DE 1969, con un tiempo de duración de 60 días hábiles con ASISTENCIA OBLIGATORIA.

Los postulantes del Interior o de provincias del Departamento de Potosí, pueden efectuar su inscripción mediante apoderado, carta o telegrama.

Para mayores referencias dirigirse a la siguiente dirección: FACULTAD DE ECONOMIA Casilla 148

Potosí, Diciembre de 1968

Ing. Est. Julio G. Miranda J. DECANO

Empresa Nacional de Ferrocarriles

Convocatoria a Propuestas S. 1-69

Seguro del equipo ferroviario Diesel

Se convoca a propuesta pública a las Compañías de Seguro, legalmente establecidas en el país, para el SEGURO DEL EQUIPO FERROVIARIO DIESEL que comprende: ferrobuses, locomotoras y trenes automotores diesel, en la operación ferroviaria de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, tanto en la Red Occidental como en la Oriental, de acuerdo al Pliego de Condiciones y Especificaciones que se pone a disposición de las Compañías interesadas en la Sección Adquisiciones, situada en la calle Indaburo No. 1236.

La recepción de propuestas se efectuará en la mencionada Sección hasta el día 31 de enero de 1.969, horas 17.-, dentro de las formalidades señaladas por ley inherentes al papel sellado y timbres, boleto de garantía y otras.

La Paz, 27 de diciembre de 1.968

GERENCIA GENERAL

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

-LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA ADJUDICACION DE LA CORAMBRE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LA GESTION DE 1969, CALENDARIO 10. de enero al 31 DE DICIEMBRE/69.

Por disposición del señor Alcalde Municipal y la H. Junta Municipal de Almonedas, se convoca a propuestas para la adjudicación de la Corambre Municipal de esta ciudad, correspondiente al año 1969 sujeta a las siguientes condiciones:

PRIMERO.- Oferta por kilo de cuero vacuno salado seco, sobre la base de treinta centavos de dólar americano (\$US, 0.30) incluido el recargo universitario del 20% puesto en el Saladero Municipal de esta ciudad.

SEGUNDO.- Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Oficialía Mayor de la H. Alcaldía Municipal de Tarija, hasta horas 9 y 30 del día martes 7 de Enero de 1969, en papel sellado, timbres de ley y depósito de garantía del 10% sobre el valor de la propuesta. Si es en cheque deberá adjuntarse certificado bancario.

TERCERO.- La H. Alcaldía Municipal se reserva el derecho de declarar puja abierta en el momento de la consideración de las propuestas, si a juicio de la H. Junta Municipal de Almonedas, conviene esta modalidad a los intereses de la Comuna.

CUARTO.- El remate se llevará a cabo en forma imposterizable el día martes 7 de Enero de 1969, a horas 10.am., en el hall de la H. Alcaldía Municipal de Tarija.

QUINTO.- No tendrán derecho a participar en el presente remate, los deudores al Tesoro Municipal, por concepto de anteriores remates o impuestos municipales.

Como dato informativo se hace saber que el rendimiento de la Corambre es aproximadamente de 4,500 cueros con un peso de 80,000.- kilos. Mayores informaciones se proporcionarán en la Oficialía Mayor de la Alcaldía Municipal.

Tarija, diciembre de 1968

Dr. Ramón Cortez Vaca Guzmán

OFICIAL MAYOR DE LA H. ALCALDIA MUNICIPAL

Médicos

Dr. ALBERTO MARIACA VALDÉZ

MEDICO-CIRUJANO

Atiende: Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc.), trastornos de la nutrición, vómitos y sus complicaciones, ginecología.

Consultas de Hrs. 10 a 12 y 3 a 5, y de 14 a 16.

Plaza del Estudiante N° 1931 Telf. 22073. Telf. domicilio 11366.

Dr. AURELIO MELEAN LOPEZ

MEDICINA DE AVIACION

Cursó de especialización en México, en la Facultad de Medicina, sección Estudios Superiores, Congreso y Seminario de Medicina de Aviación en Washington, Oklahoma y Pensacola Florida. Cochabamba, Calle Jordán No. 2882. Telf. 3755.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON

MEDICA CIRUJANO

Ginecología Obstétrica

Atiende en su consultorio del Edificio del Cine "Scala" Tercer Piso de Hrs. 17 a 19:30. Telf. Dom. 11467. Telf. Consultorio 22692.

Dr. ERNESTO TORRES R.

MEDICO - CIRUJANO

CIRUGIA PLASTICA, Injertos, heridas, cicatrices, quemaduras, extirpación de tumores, lunares, manchas de cara, defectos, nariz, pies, obesidad, Secuelas de quemaduras, Hígado, vena biliar, Niños edad escolar. Consultorio: Estación Sur No. 434. Hrs. 16 a 19 Zona San Pedro.

Dr. WALTER PEREDO PACHECO

MEDICO GINECOLOGO ESPECIALISTA

Matr. ovario, trompas, peritos, sus complicaciones, operación cesárea y del pólipo genital. Cáncer de útero, Infertilidad.

Consultorio: Ayacucho 230. Segundo piso. Horas 17 a 20. Telf. 11418. Domicilio 22780.

Dr. CESAR MORENO ACHAVAL

MEDICINA INTERNA

De la Universidad de Madrid especializado en Alemania. Men. Spricht Deutsch. Consultorio: Edificio Krenzl. Av. Camacho. Hrs. 16:30 - 18:30. Teléfono 28805. Domicilio 12028.

Dr. CARLOS MUÑOZ A.

ORTOPEDISTA TRAUMATOLOGO ESPECIALIZADO

Fracturas, Luxaciones, Rayos X, corrección de deformidades de nacimiento y adquiridas, atención especializada de heridas de la mano, cicatrices. Secuelas de quemaduras. Consultas: Plaza Potosí Velasco 775 de quemaduras. Consultas: 2 de la tarde a 7 p.m. Consultorio: Potosí 26830. Domicilio 20461. Casilla 1250.

Dr. CARLOS MUÑOZ A.

ORTOPEDISTA TRAUMATOLOGO

Fracturas, Luxaciones, Rayos X, corrección de deformidades de nacimiento, adquiridas. Consultorio: Plaza Potosí Velasco 775 de quemaduras. Consultas: 2 de la tarde a 7 p.m. Consultorio: Potosí 26830. Domicilio 20461. Casilla 1250.

Clinica Profesional

Dr. ENRIQUE CORTES MEDINACELLI

CIRUJANO - PROCTOLOGO

Especializado en México. Atiende enfermedades del Colon-Recto-Ano, Hemorroides-Fistulas, Tumores. Consultorio: Av. Arce 2316, 2° piso, of. 5. Hrs. 14:30 a 17. Telf. 20837. Domicilio 28240. Casilla 2109.

Dr. F. ALEXANDROWICZ

ESPECIALISTA EN LA PIEL

Especialidades en piel: VENEREAS, PROBLEMAS SEXUALES, Av. Arce 2316, of. 5. Hrs. 14:30 a 17. Telf. 20837. Domicilio 28240. Casilla 2109.

Dr. LUIS JESUS GARCIA Z.

Especializado en los Hospitales "Saint Pierre" de la Universidad Católica de Lovaina, Bruselas y Universidad de Barcelona.

Miembro de la Sociedad Belga de Cirugía Cirugía y enfermedades del aparato digestivo, Cuello, Estómago, Vesícula, Hígado, Páncreas, Intestinos, Apéndice, Hémias, Arterias, Venas, Vómitos y Úlceras Gástricas, Cirugía de mama y Ginecología.

Consultas: De lunes a viernes 15 a 19 Hrs. Plaza del Estudiante No. 1931. Telf. 22073. Dom. Sánchez Lima No. 2219. Telf. 10145.

Se ruega reservar hora. ON PABLE FRANCAIS.

Dr. LEON ROJAS ANTEZANA

MEDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN CIRUGIA CARDIOVASCULAR Y TORACICA, DIPLOMADO EN EUROPA

Enfermedades del corazón y de los vasos (Defectos valvulares, defectos congénitos, tromboflebitis, infartos, injertos arteriales) Aficciones del tórax, pulmones, esófago, tráquea, mediastino, diafragma.

Consultorio: Avenida Arce 2316, 2° Piso - Horas de atención 1 a 12.

GOVORI SE SRPSON-HVATSKI LESIK

Dr. JORGE ARRIETA LOZA

Es-Director del Hospital de Castvi.

Especialista diplomado de la Universidad de Bologna (Italia). Prácticas: Instituto Rizzoli de Bologna; Hospital Unfallklinik de Viena. Atiende: Fracturas, luxaciones, esguinces, deformidades congénitas y adquiridas, cicatrices retráctiles y queloides. Servicio de Rayos X. Consultas de 16 a 19:30 hrs. Altos Cine París Of. 7. Telf. 23121-11300. Casilla 3178. Atiende llamadas de urgencia. Domicilio Corrales 1011 4° Piso.

Dr. HARRY TRIGOSSO TAPIA

NEUROLOGO

Comunica a su distinguida clientela que a partir de la fecha atenderá en su nuevo consultorio de la Av. 16 de Julio 1456 3er. piso. Telf. 28163-11268 de 17 a 19 horas.

Dra. URSULA BECK

Médico especialista en Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Estudios y especialización en Alemania.

Consultas: Lunes a Viernes de 9 a 12. Consultorio: Plaza Potosí Velasco 775.

Teléfono 22073 - 23932.

Dr. JAIMÉ CARRASCO F.

MEDICO DE NIÑOS

ESPECIALIZADO EN EUROPA

Consultorio Yanacocha 332. Atiende de 14 a 17 p.m. (2 a 5). Teléfono 21585. Domicilio Busch 612 cerca Plaza Villarroel.

FAUSTO SALINAS RUIZ

MEDICO DE NIÑOS

Consultorio y domicilio: Av. Saavedra 1624 (media cuadra arriba de Estadio La Paz). Teléfono 21029.

Comunica a su distinguida clientela que habiendo retornado del exterior atenderá nuevamente con el horario de costumbre, de lunes a sábado de 3 a 7 p.m.

Dr. JOSE MORALES M.

CIRUJANO GENERAL

Estudios de Post Grado en Córdoba Argentina.

Ex-Jefe de Trabajos Prácticos de la Universidad Católica de Córdoba.

Consultorio Cine Scala 3er. Piso. Telf. 22692. Hrs. 14 a 17.

Dr. ENRIQUE VARGARA M.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Av. del Ejército 39, esquina Loza (Miraflores), Horario 13:30 a 16:30. Telf. 75170. Casilla de Correo 7224.

URME

URGENCIAS MEDICAS

Dr. JAIMÉ GALINDO DE UGARTE

Traumatológico

Dr. ALVARO PANTOJA VELASCO

Intematista-Gastroenterólogo

Dr. A. GASTON PONCE CABALLERO

Cirugía Gral. (Télex)

Anuncian a su distinguida clientela que a partir del 2 de Diciembre atenderán en el Centro Médico URME calle Montevideo esq. Av. Arce Telf. 27001. Casilla 40 Horario Mañana 8 a 12, Tarde 12 a 20.

Dr. RENE PORCEL GALLO

OJOS-NARIZ-GARGANTA

Sub-Director del Núcleo Latino Americano para el estudio de la Audición y Equilibrio.

Consultorio: Plaza Miraflores Edif. París Of. 4. Horario: 14 a 17 y 20 a 21.- Telf. 23121. Casilla 4305.

Comunica a su distinguida clientela que de retorno del exterior nuevamente atenderá en el horario de costumbre.

Dr. JORGE GONZALEZ DAVILA

NEUROLOGIA NEUROCIURUGIA

Atiende enfermedades del Sistema Nervioso.

Consultorio: Junto de la Riva. 1413 de hrs. 18 a 20. Telf. Consultorio 27593 Domicilio 24168

Dr. LUIS SEA

Medicina Interna, Broncopulmonar, Tuberculosis, Gastrointestinal, Venereas. Consultas: 14 a 18. Evaristo Valle 157, teléfono 12465.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ PRADO

NOTARIO DE FE PUBLICA

Ayudas del Ramo: Escrituras.- Protocolización Testamentos.- Pólizas.- Poderes.- Legalizaciones. Apertura de Libros.- etc.

SERIEDAD PUNTUALIDAD EFICIENCIA

Dirección: Mercado N° 1078 (Frente Casa Grace). Telf. Of. 2°401. Dom. 16072.

Dentistas

Dr. ROLANDO LOZADA LANDIVAR

CIRUJANO DENTISTA

Atiende en su consultorio de la calle Yanacocha 545, 2° Piso. De Hrs. 11 a 12 y 30 a 14 a 19.

Dr. LUIS PINELL DEL CASTILLO

CIRUJANO DENTISTA

Catedrático de la Universidad, Operador. Prótesis Clínica. Alta Velocidad. Rayos X. Atención con hora fija de 10:30 a 12 y de 14 a 19.

Calle Comercio (Edificio Cine Princess) 3er. piso. Teléfono 26976.

Farmacias de Turno

DEL 28 DE DICIEMBRE AL 4 DE ENERO-69

COCHABAMBA	Bolivianos 1483	12927
SAN LUIS	Díaz Romero 1334	28173
INGAVI	Ingavi 769	28767
ORIENTE	Plaza Sucre 1543	10543
COPACABANA	Eduardo Abarca 902	29076
17 DE MAYO	Avenida Ecuador 2106	10811
SAN CRISTOBAL	Av. 16 de Julio 106	---

Vets de Argentina

PRESENCIA

Av. Mariscal Santa Cruz No. 1295	10460
Teléfono	29534
Sección Publicidad	
Gefán Postal No. 3276	22111
ASISTENCIA PUBLICA HOSPITAL GENERAL D.I.C.	22820
TRANSITO	26124
	26148

En Potosí COCHABAMBA Y SUCRE GANARON EN EL NAL. DE PELOTA DE MANO

Potosí, 2 (CORRESPONSAL) - Cochabamba y Sucre se alzaron con sendas victorias sobre las representaciones de Quillacollo y Colquiri, respectivamente, en la cuarta fecha del campeonato nacional de pelota de mano que se juega en esta ciudad.

Cochabamba venció a Quillacollo por dos canchas a cero, con parciales de 16-14 y 16-10. El ganador formó con Angel Rivero, habiendo alternado con Oscar La-grava. Por su parte Quillacollo presentó a Jorge Tapia que fue reemplazado por Hernán Luján.

En dobles, Sucre no tuvo mayores inconvenientes para imponerse a Colquiri por 24-16 y 24-15. Por Sucre jugaron Jaime Núñez, Celier Rojas y Paulino Mendieta. Por Colquiri, José Crespo, José Campos, Armando García y Humberto Olivares.



INAUGURACION.- Acto inaugural del XII campeonato nacional de pelota de mano en la ciudad de Potosí. Siete delegaciones asistieron al evento que se desarrolla con gran éxito. (FOTO CIMA).

IMBELLONI LLEGA EL PXMO. DOMINGO

Directivos del Club Bolívar anunciaron que hasta el domingo deben arribar a nuestra ciudad todos sus jugadores que se hallan gozando de vacaciones, y la de Mario Imbelloni, Director Técnico, que vendrá posiblemente con las cuatro nuevas figuras que debe traerlas para ponerlas a prueba.

Se dijo que se enviarán los pasajes para el traslado de Menchi, Blasquez, Arredondo y Confesor.

BOTAFOGO Y SELECCION PERUANA DE VOLIBOL VENDRIAN A LA PAZ

El mes de febrero se presentarán en nuestra ciudad, los equipos extranjeros del Botafogo de Brasil, campeón de Voleibol y seleccionado peruano, de gran campaña en el último Mundial disputado en el Japón.

Aquí se haría jugar dos equipos nacionales que rivalizarían con los dos extranjeros.

Las gestiones se han venido realizando en forma reservada y en los próximos días los organizadores tendrían una respuesta favorable.

ELECCIONES

Respecto a las próximas elecciones en esta Asociación, se informó que Jorge Marzluf, nuestra representante, se volverá a la reelección porque no hay la suficiente colaboración. En la gestión pasada de 14 colaboradores designados por la asamblea general, solamente cuatro trabajaron efectivamente. Marzluf quiere tener problema, de ahí que ha desechado en principio la reelección. Sin embargo se dejó traslucir que aceptaría nuevamente la presidencia.

"siempre y cuando le dejen escoger sus hombres de confianza", agregó Jorge Marzluf.

Nacional gestiona a chileno Araya

Montevideo, 2 (AP) - Mañana viajará hacia Santiago de Chile, el Presidente del club Nacional de Fútbol, Miguel Restuccia, en procura de la transferencia del futbolista Pedro Araya.

Según dijo, las gestiones están muy adelantadas y puede lograrse un rápido acuerdo sobre la base de determinada suma de dinero y la transferencia de Emilio Alvarez.



CONGRESO NACIONAL.- Aspecto que presentaba el salón que sirve de sede al Congreso Nacional de Pelota de Mano en la ciudad de Potosí. En la testera el Prefecto de Potosí Julio Pérez Chacón y autoridades de la Asociación de Pelota de Mano.

EL CLUB ALWAYS READY HACE UNA ACLARACION

El club Always Ready, aclaró en relación a una publicación aparecida en esta página el día 30 del año pasado, que el pasivo y la deuda de 300.000 pesos bolivianos, no es íntegramente a la Asociación de Fútbol de La Paz. El presidente del club de la banda roja, manifestó que hay evidentemente deudas que pagar pero

son a entidades particulares o a personas relacionadas de un modo u otro con la entidad.

La entidad albirroja anuncia novedades para las próximas horas en lo relacionado con la transferencia de algunos de sus jugadores que han sido declarados disponibles.

Santos jugó 86 matches año pasado

Sao Paulo, 2 (AFP) - El Santos de "Pelé" disputó el año pasado 86 partidos de fútbol, de los cuales ganó 62, empató 11 y perdió 13.

Los santistas marcaron 234 goles y su valla fue vencida en 103 oportunidades. Durante los últimos quince años el Santos disputó 1.056 encuentros oficiales, venciendo 697, perdiendo 188 y empatando 171. En 1935 Santos conquistó su

primer título de campeón paulista. En 1961 y en 1962 obtuvo el título del torneo Libertadores de América y en 1962 y 1963 se consagró campeón mundial de clubes.

Este año obtuvo el título de campeón en los torneos hexagonal de Chile, torneo oficial de Buenos Aires, torneo paulista de primera división y torneo nacional Roberto Gomes Pedrosa.

Con dos años de existencia

El fútbol norteamericano atraviesa crisis financiera

Nueva York, enero 2 (AFP) - El fútbol, tras sólo dos años de existencia en Estados Unidos, atraviesa una crisis financiera muy seria que provocó la supresión del campeonato norteamericano tal como estaba organizado y compromete grandemente su porvenir aquí.

A pesar de las desdichadas experiencias de las dos temporadas pasadas y la anulación del contrato de televisión que les garantizaba más de un millón de dólares al año, los dirigentes de los diecisiete clubs de la "North American Soccer League" tienen la intención de proseguir su esfuerzo para tratar de imponer el fútbol en este continente.

Contemplan asimismo la posibilidad de modificar totalmente la estructura de su competición que pudiera celebrarse, aunque en escala menos ambiciosa que la temporada pasada. Una decisión definitiva sobre esta cuestión debe intervenir a principio de enero a más tardar.

Se considera que los dirigentes norteamericanos tienen tres proyectos y no vacilarán en invertir, una vez más, capitales considerables para un éxito siempre problemático.

Los tres proyectos de los dirigentes del fútbol en Estados Unidos son los siguientes:

A.- Continuar la organización de un campeonato nacional, pero con la anticipación de sólo diez equipos formados casi esencialmente con jugadores extranjeros.

B.- Organizar seis u ocho campeonatos regionales cuyos vencedores se enfrentarán para disputar el título. Los jugadores de estas formaciones serían sobre todo norteamericanos.

C.- Abandonar la idea de competición nacional y formar dos o tres equipos itinerantes cuyos elencos serían escogidos entre los 350 jugadores extranjeros que actuaron en el país desde 1967.

reforzados con algunas grandes estrellas internacionales.

Paralelamente a uno de los tres proyectos, la Liga desearía organizar también la Copa de Estados Unidos (United States Challenge Cup) en la que participarían unos 400 clubs profesionales, semiprofesionales, amateurs y que se desarrollaría por eliminación directa.



CAMPEON DE ESTADOS UNIDOS.- Este es el equipo del Atlanta Chiefs, campeón del fútbol profesional de Estados Unidos. Tiene figuras de prestigio como el inglés Peter Mac Parland, el africano Boy Boy estudian la forma de salvarlo.

La Federación dictaminó:

Litoral y Guabirá cotejarán en nuestra ciudad próximo domingo

Sin embargo, es dudosa la presentación de cruceñ

El Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol determinó que se juegue en La Paz, el próximo domingo, el encuentro de desempate por el subcampeonato del torneo nacional entre Guabirá de Santa Cruz y Litoral de Cochabamba.

La información fue proporcionada ayer por el Secretario Permanente de la Federación al Presidente de la Asociación de Fútbol de La Paz, en conversación telefónica. Sin embargo, el titular de la entidad local exigió que la confirmación sea enviada mediante telegrama, para tomar las previsiones que el caso requiere.

Si bien esto determinó la Federación, está incierta la presentación de Guabirá, equipo que no está contento con ese fallo y que, según se anunció de Santa Cruz, no se presentaría a jugar ese encuentro y elevaría reclamación a organismos internacionales.

De todas maneras, se espera para las próximas horas un fallo que debe dar el Tribunal Superior de Penas de La Federación, con relación a la reclamación de Guabirá del partido que sostuvo frente a Blooming.



GUABIRA.- Equipo de Guabirá, sub-campeón de Santa Cruz, que ha anunciado que no sentará a la confrontación que debe realizarse el próximo domingo en el estadio Hernando Miraflores.

PIDORIAS

LA GENTE DIRECTIVA DE BOLIVAR está a la espera de la llegada de Mario Imbelloni, para disponer la renovación de las actividades del primer plantel. ADEMAS DE IMBELLONE, deben retornar los jugadores del exterior que viajaron con licencia para pasar las fiestas de fin de año en sus hogares. POR OTRA PARTE es posible que Imbellone venga con los jugadores que ha anunciado, contratará en la capital de Argentina. ELLOS SON: MENCHI, BLASQUEZ, ARREDONDO Y CONFESOR, cuatro jugadores que estuvieron actuando en plantel profesional de la Capital Federal. NORBERTO FERNANDEZ Y FELIX DEIEZA son los dos técnicos que ha designado la Asociación de Fútbol para que se encarguen de la preparación del seleccionado local. Debe tener prioridad, y sólo en el caso de que no haya acuerdo económico, Norberto Fernández tendrá opción.

RAFAEL MENDOZA VIAJA HOY al interior para atender asuntos particulares y estará ausente por espacio de ocho días. Entre tanto, The Strongest postergó su Asamblea General para el 24. LA REUNION PARA preparar el fixture del torneo Libertadores de América, se efectuará el 7 en la ciudad de Lima, y allí viajarán los delegados de los clubes el 6. EL ATLETA BELGA GASTON ROELANTS, ganó en San Pablo la clásica prueba pedestre San Silvestre corrida la noche del 31. El triunfo del belga es el cuarto en esta competencia mundialmente famosa. EN MONTEVIDEO, Nacional de esa capital, está apresurando los trámites de contratación del puntero de Universidad de Chile, Pedro Araya, que al parecer este año cambiará por fin de casa. EN BUENOS AIRES, Boca Juniors prosigue con los preparativos de su torneo de verano, que se efectuará en el balneario de Mar del Plata.

Pdte. de Blooming rechaza censura de la Federación

El Presidente del Club Blooming de Santa Cruz rechazó categóricamente la "censura" de que fue objeto su club, de parte del Comité Ejecutivo de la Federación.

El mencionado rechazo de esa determinación lo hizo mediante una comunicación enviada a Roberto Prada y David Pareja, en la que señala que tienen absoluta falta de valor civil y les niega, por ello, toda autoridad para censurar el proceder de los directivos de Blooming. Por otro lado, emplaza al Comité Ejecutivo a probar con documentos las aseveraciones que se hicieron con relación a un supuesto arreglo que habrían hecho los directivos de Guabirá.

Afirma que la censura de especulaciones ante que no tienen ningún valor. Como se recordará, el Ejecutivo de la Federación minó censurar la actitud de Blooming por el hecho de haber considerado antideportivo esa entidad hizo jugar a mayor de extranjeros en un partido disputado contra Blooming por el cual este último obtuvo el beneficio de los dos últimos minutos de su partido, lo que le permitieron su automática clasificación.

Valda viajará lunes a ciudad de B. Aires

El próximo lunes 4 viajará a la ciudad de Buenos Aires, el entrenador de 31 de Octubre, Freddy Valda, que trabajará al lado del famoso técnico argentino Osvaldo Zubeldía, por espacio de un mes. En esa forma culminaron exitosamente las gestiones del club 31 de Octubre y del propio Valda, para que pueda estar al lado del técnico del equipo campeón del mundo, para asimilar enseñanzas.

Valda irá a la ciudad de Necochea, en la provincia de Buenos Aires, donde asistirá de cerca a la preparación a la que se someterá el equipo profesional que participará directamente en las semifinales de la Copa Libertadores de América. Posteriormente Valda retornará al país en febrero, ya que sólo tiene permiso hasta entonces. Valda terminará, por otra parte, su contrato con 31 de Octubre, y sólo entonces decidirá su trabajo futuro.



FREDDY VALDA.- Entrenador nacional estará junto a Zubeldía observando la preparación del plantel profesional de Estudiantes de Plata.